



**COLEGIO
HISPANO**
Villa Alemana

Informe de Gestión Escolar 2025

Villa Alemana, 27 de marzo 2026

**CUENTA ANUAL SOBRE GESTIÓN PEDAGÓGICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL
COLEGIO AÑO ESCOLAR 2025**

CONTENIDOS EJES ESTRATÉGICOS:

- I. Proporcionar a los estudiantes un bagaje científico y cultural adecuado a las exigencias de nuestro tiempo que se traduzca en aprendizajes significativos, acorde con la meta de excelencia académica que el Colegio Hispano promueve.**
 1. Implementación Curricular
 2. Plan de Evaluación
 3. Rendimiento académico
 - 3.1 Promedio Promoción
 - 3.2 Niveles de Reprobación
 4. Metas y resultados
 - 4.1 Simce
 - 4.1.1 Resultados Simce 4° Básico
 - 4.1.2 Resultados Simce 8° Básico
 - 4.1.3 Resultados Simce 2° Medio
 - 4.1.4 Estrategias implementadas, desafío Simce
 - 4.2 Prueba de Admisión a la Educación Superior (PAES)
 - 4.2.1 Antecedentes PAES
 - 4.2.2 Características de PAES 2025, Admisión 2026
 - 4.2.3 Datos Colegio PAES, Admisión 2026
 - 4.2.4 Resultados PAES colegio
 - a) Resultados por Pruebas
 - b) Resultados destacados
 - c) Resultados Comparativos
 - 4.2.5 Plan de trabajo con 4° Medios, Preparación PAES 2025
 5. Plan de Estudios y Calendario Escolar Regional
 6. Indicadores de Eficiencia Interna, Matrícula
 7. Asistencia a clases
 8. Planes de Mejoramiento Académico
 - 8.1 Política de Reactivación Educativa
 - 8.2 Acciones de Apoyo Académico
 - 8.3 Uso de Plataformas Tecnológicas para el apoyo escolar.
 9. Evaluación Diferenciada
 - 9.1 Destinatarios Evaluación Diferenciada
 - 9.2 Acciones del Área de Ed. Direcencial
 - 9.3 Implementación de la Evaluación Diferenciada
 - 9.4 Estadística de Evaluación Diferenciada

10. Aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizaje 2025

- 10.1 Objetivos del DIA
- 10.2 Aplicación DIA
- 10.3 Resultados por Niveles

11. Reconocimiento SNED periodo 2024-2025

II. Metas de Formación y Desarrollo Personal

- 1. Actividades Extracurriculares
 - 1.1 Participación y Desarrollo de ACLE
 - 1.2 Torneos y encuentros Inter escolares
 - 1.3 Logros en competencias
- 2. Formación valórica
 - 2.1 Acciones de Formación
 - 2.2 Atención Estudiantes
 - 2.3 Intervenciones en cursos
 - 2.4 Capacitación Interna al Personal
 - 2.5 Charlas y escuelas para padres
- 3. Proyectos de Área
- 4. Plan de Orientación
 - 4.1 Propósitos del Periodo
 - 4.2 Atención y seguimiento de estudiantes
 - 4.3 Atención de apoderados
 - 4.4 Intervenciones en cursos
 - 4.5 Apoyo a profesores en clases de orientación
 - 4.6 Orientación Vocacional Planes Diferenciado
 - 4.7 Orientación vocacional 3° y 4° Medios
- 5. CGPA y CEAL Hispano
 - 5.1 Centro General de Padres y Apoderados
 - 5.2 Centro de Estudiantes

III. Desarrollar una plataforma Informática, Científica y Tecnológica moderna que incluya equipos de enseñanza y material didáctico.

- 1. Actualización y Mantenimiento de Plataformas Informática para Registro Escolar SIGE-Syscol
 - 1.1 Syscolnet
 - 1.2 SIGE
 - 1.3 Libro de clases Digital
 - 1.4 Uso plataforma Classroom
- 2. Uso de espacios educativos
- 3. Comunicación con las Familias
- 4. Implementación del Laboratorio de Informática

5. Soporte Técnico

IV. Favorecer el crecimiento integral de los alumnos, capacitándolos para establecer relaciones personales que ayuden a la convivencia, el respeto a la persona, la comunicación asertiva y la adaptación efectiva a nuevas situaciones.

1. Acciones del Área de Convivencia Escolar
 - 1.1 Casos de conflictos y denuncias atendidas
 - 1.2 Acciones Preventivas
 - 1.3 Acciones Formativas
 - 1.4 Acciones Reparatorias
 - 1.5 Acciones Sancionatorias
 - 1.6 Acciones Coordinación con redes de apoyo
2. Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
3. Plan de seguridad escolar
 - 3.1 Acciones Preventivas
 - 3.2 Acciones Formativas
 - 3.3 Detección de situaciones de peligro
 - 3.4 Acciones de Gestora de Inclusión Laboral

V. Proveer de los recursos humanos, financieros y materiales para el logro de los objetivos pedagógicos, administrativos y de gestión educativa.

1. Recursos Humanos
2. Acciones con Funcionarios
3. Funcionamiento y Gestión del Bienestar para Funcionarios
4. Trabajos de Mantenimiento previa al inicio de las clases
5. Recursos en Adquisiciones y mantenimiento
6. Recursos Financieros, ingresos percibidos y egresos
 - 6.1 Ingresos Percibidos
 - 6.2 Egresos generales
 - 6.3 Recursos en Adquisiciones, Tecnología y Mantenimiento
 - 6.4 Egresos por Becas socioeconómicas
 - 6.5 Síntesis Financiera Periodo marzo 2025 a Febrero 2026

VI. Conclusiones y Desafíos

CUENTA ANUAL SOBRE GESTIÓN PEDAGÓGICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO HISPANO AÑO ESCOLAR 2025

Comunidad Educativa
Colegio Hispano de Villa Alemana
Presente

De acuerdo a la legislación educacional vigente: circular N° 1 de la Superintendencia de Educación del año 2013, a la Resolución Exenta N° 2881 del 15/12/2025, de Secretaría Ministerial de Educación, que fija el Calendario escolar para el año 2026 en la Región de Valparaíso, me corresponde como Directora del Colegio Hispano, informar a ustedes la Gestión Pedagógica, administrativa y Financiera, realizada en el Establecimiento Educacional, Colegio Hispano, durante el período 2025 (Cuenta Pública Anual).

PRESENTACIÓN.

El presente informe tiene como propósito informar a la comunidad educativa del Colegio Hispano de Villa Alemana, sobre la gestión pedagógica, administrativa y financiera desarrollada durante el año escolar 2025. Este ejercicio de transparencia permite compartir los principales avances alcanzados, los desafíos enfrentados y las acciones implementadas para fortalecer nuestro proyecto educativo institucional.

Durante el periodo informado, el trabajo del establecimiento se orientó a consolidar procesos de mejora continua en los ámbitos pedagógico, formativo y organizacional, manteniendo como eje central el bienestar integral de nuestros estudiantes y el fortalecimiento de sus aprendizajes.

En este contexto, se continuó profundizando el trabajo en torno a las líneas estratégicas impulsadas por el Ministerio de Educación, particularmente aquellas vinculadas al fortalecimiento de los aprendizajes, la promoción de una convivencia escolar positiva y la mejora de la asistencia y vinculación de los estudiantes con la vida escolar.

Asimismo, el colegio promovió diversas instancias de innovación pedagógica, trabajo colaborativo entre docentes y acompañamiento a los estudiantes, con el objetivo de responder de manera oportuna a las necesidades educativas emergentes y a los desafíos que plantea el contexto educativo actual.

En el ámbito formativo y comunitario, se fortalecieron iniciativas destinadas a promover la participación estudiantil, la identidad institucional y el desarrollo de habilidades sociales y socioemocionales. Paralelamente, se mantuvo una gestión administrativa responsable, orientada a optimizar los recursos disponibles y a mejorar permanentemente los espacios e infraestructura destinados al proceso educativo.

Esta cuenta de gestión institucional busca ofrecer una mirada global del trabajo realizado durante el año, reafirmando el compromiso del Colegio Hispano con una educación de calidad, inclusiva y centrada en el desarrollo integral de sus estudiantes.

EJES ESTRATÉGICOS

I. PROPORCIONAR A LOS ESTUDIANTES UN BAGAJE CIENTÍFICO Y CULTURAL ADECUADO A LAS EXIGENCIAS DE NUESTRO TIEMPO QUE SE TRADUZCA EN APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS, ACORDE CON LA META DE EXCELENCIA ACADÉMICA QUE EL COLEGIO HISPANO PROMUEVE.

Uno de los principales propósitos institucionales del Colegio Hispano es proporcionar a los estudiantes una formación científica, cultural y humanista acorde a las exigencias del mundo actual, promoviendo aprendizajes significativos que contribuyan al logro de la excelencia académica.

Durante el año escolar 2025 se continuó fortaleciendo las estrategias pedagógicas orientadas a la recuperación y consolidación de los aprendizajes, así como al desarrollo socioemocional de los estudiantes en todos los niveles educativos.

A partir de un trabajo colaborativo entre los distintos estamentos de la comunidad escolar, se definieron metas y acciones orientadas a fortalecer el proceso educativo, priorizando el bienestar de los estudiantes y el desarrollo de sus trayectorias formativas.

En este contexto, la implementación de la Priorización Curricular vigente para el periodo 2023–2025 continuó orientando el trabajo pedagógico del establecimiento, permitiendo organizar y focalizar los aprendizajes fundamentales definidos en el currículum nacional.

Esta actualización curricular se caracteriza por:

- Priorizar aquellos aprendizajes esenciales de cada asignatura, organizándolos a partir de criterios curriculares que consideran sus ejes y enfoques disciplinarios, resguardando al mismo tiempo la continuidad de las trayectorias formativas de los estudiantes.
- Clasificar los aprendizajes en tres categorías: Aprendizajes Basales, Aprendizajes Complementarios y Aprendizajes Transversales, lo que permite orientar con mayor claridad el proceso pedagógico y la planificación de la enseñanza.
- Promover la integración de los aprendizajes, tanto al interior de una asignatura como entre distintas áreas del conocimiento, favoreciendo además la articulación con aprendizajes basales de años anteriores, de acuerdo con las decisiones pedagógicas adoptadas por los equipos técnicos y docentes del establecimiento.

1. Implementación Curricular

Durante el período escolar, el establecimiento continuó desarrollando los lineamientos pedagógicos definidos por el Ministerio de Educación y los principios promovidos por nuestros propósitos institucionales, orientados a fortalecer los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.

- 1.1 En este contexto, la implementación curricular se abordó considerando la Priorización Curricular actualizada, cuyo enfoque se sustenta en la articulación entre tres dimensiones fundamentales del proceso educativo, el currículum prescrito, el currículum implementado y el currículum efectivamente aprendido por los estudiantes, permitiendo así resguardar la cobertura curricular y la calidad de los aprendizajes.

En relación con los distintos niveles educativos del establecimiento, se consideraron los siguientes criterios de implementación:

- **Educación Parvularia:** Se continuó con la implementación íntegra de las Bases Curriculares de Educación Parvularia, abordando los Objetivos de Aprendizaje correspondientes a cada nivel y promoviendo experiencias educativas orientadas al desarrollo integral de los niños y niñas.
- **1° Básico a 2° Medio:** Se implementó la actualización del currículum priorizado en todas las asignaturas, considerando los niveles de profundidad y desarrollo de los Objetivos de

Aprendizaje definidos para cada curso, lo que permitió focalizar el trabajo pedagógico en los aprendizajes esenciales y fortalecer la progresión formativa de los estudiantes.

- **3° y 4° Medio:** En estos niveles se desarrolló el currículum completo establecido en las Bases Curriculares vigentes, aplicando criterios de flexibilidad, contextualización e integración curricular. La planificación de las asignaturas consideró, además, la transversalidad de habilidades y contenidos asociados a las evaluaciones nacionales de acceso a la educación superior (PAES), con el propósito de fortalecer la preparación académica de los estudiantes en esta etapa de su trayectoria educativa.

La implementación curricular desarrollada durante el periodo permitió consolidar prácticas pedagógicas orientadas al fortalecimiento de los aprendizajes esenciales y al desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales en los estudiantes. No obstante, el análisis permanente de los procesos de enseñanza y aprendizaje continúa siendo una tarea prioritaria para el establecimiento, especialmente en lo referido a la articulación entre niveles educativos y al fortalecimiento de estrategias pedagógicas que favorezcan aprendizajes profundos y significativos.

- 1.2 Durante el periodo escolar se abordó la totalidad de los Objetivos de Aprendizaje (OA) establecidos tanto en el currículum nacional como en su versión priorizada, incorporando diversos enfoques pedagógicos que orientan las prácticas de enseñanza hacia el logro de aprendizajes significativos y el desarrollo integral de los estudiantes.

En este marco, el trabajo pedagógico se sustentó en los siguientes principios orientadores:

- **Enfoque centrado en el estudiante:** Se promovió el diseño de experiencias de aprendizaje pertinentes y significativas, considerando los intereses, necesidades y contextos de los estudiantes, con el propósito de fortalecer su motivación y participación activa en el proceso educativo.
- **Aprendizaje experiencial:** Se impulsaron metodologías que favorecen el aprendizaje a partir de la experiencia, incorporando actividades prácticas, proyectos interdisciplinarios, aprendizaje basado en problemas y diversas instancias que permiten a los estudiantes aplicar los conocimientos en situaciones reales.
- **Integración de recursos tecnológicos:** Se incorporaron herramientas digitales y plataformas educativas como apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje, facilitando el acceso a recursos multimedia, actividades colaborativas y estrategias que promueven una mayor participación de los estudiantes.
- **Personalización del aprendizaje:** Se fortalecieron estrategias de diversificación pedagógica, incluyendo adecuaciones curriculares, tutorías y adaptaciones metodológicas que permiten responder a la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje presentes en el aula.
- **Desarrollo del pensamiento crítico y la creatividad:** Se promovieron actividades orientadas a fortalecer habilidades de análisis, reflexión, resolución de problemas y generación de ideas innovadoras, fomentando una participación activa y reflexiva de los estudiantes frente al conocimiento.
- **Trabajo colaborativo:** Se favorecieron dinámicas de aprendizaje cooperativo que promueven el intercambio de ideas, la construcción colectiva del conocimiento y el desarrollo de habilidades sociales fundamentales para la convivencia y el trabajo en equipo.
- **Evaluación formativa y retroalimentación permanente:** Se impulsaron procesos de evaluación continua que permiten monitorear el progreso de los estudiantes y entregar orientaciones oportunas que contribuyan a mejorar sus aprendizajes.
- **Desarrollo de habilidades socioemocionales:** Se incorporaron actividades orientadas a fortalecer el bienestar emocional de los estudiantes, promoviendo habilidades como la empatía, la autorregulación, la resiliencia y la convivencia respetuosa.

La integración de estos enfoques pedagógicos ha permitido generar ambientes de aprendizaje más dinámicos y participativos, favoreciendo el compromiso de los estudiantes

con su proceso educativo y fortaleciendo su interés por el conocimiento y el desarrollo personal.

2. Plan de Evaluación:

En concordancia con los principios establecidos en el Decreto N°67/2018 del Ministerio de Educación, que orienta los procesos de evaluación, calificación y promoción escolar, durante el año académico se desarrolló un plan de evaluación que permitió monitorear de manera sistemática el progreso de los estudiantes y orientar oportunamente las decisiones pedagógicas. Este plan se sustentó en una mirada formativa de la evaluación, entendida como un proceso permanente que no solo permite medir el nivel de logro de los aprendizajes, sino también generar instancias de retroalimentación que contribuyan al mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En este contexto, el establecimiento implementó diversas instancias evaluativas a lo largo del año escolar, entre las que destacan:

- **Evaluación Diagnóstica:** Al inicio del año se aplicaron instrumentos de evaluación diagnóstica, principalmente a través del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), con el propósito de identificar el nivel de logro de los estudiantes en habilidades fundamentales. Los resultados obtenidos fueron analizados en Consejos de Profesores y reuniones técnico-pedagógicas, permitiendo definir estrategias de refuerzo y apoyo focalizado en los distintos niveles.
- **Evaluación Formativa:** Durante el desarrollo de las clases se promovieron estrategias de evaluación formativa que permitieron monitorear de manera continua los avances de los estudiantes. Estas instancias incluyeron actividades de verificación de aprendizajes, análisis de tareas, participación en clases, trabajos individuales y colaborativos, entre otras estrategias pedagógicas. Asimismo, se utilizaron las evaluaciones de monitoreo intermedio y cierre del DIA, cuyos resultados permitieron evaluar el progreso de los aprendizajes a lo largo del año escolar y ajustar las estrategias pedagógicas cuando fue necesario.
- **Evaluación Sumativa:** Las evaluaciones sumativas se aplicaron de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación del establecimiento, considerando el número de horas asignadas a cada asignatura en el plan de estudios. Estas evaluaciones tuvieron como propósito certificar el nivel de logro de los aprendizajes al finalizar determinados periodos académicos, utilizando instrumentos variados que permitieran evaluar distintas habilidades y competencias de los estudiantes.

En este sentido, se estableció un número mínimo de calificaciones por asignatura en cada semestre, proporcional a la carga horaria de cada disciplina.

N° de Horas	N° Mínimo de calificaciones
1 hora	2
2 y 3 horas	3
4 horas	4
5 o más horas	5

El enfoque evaluativo desarrollado durante el periodo permitió fortalecer una cultura pedagógica centrada en el seguimiento permanente de los aprendizajes y en la toma de decisiones basadas en evidencia. La incorporación de instancias de evaluación diagnóstica y formativa favoreció la identificación temprana de brechas de aprendizaje y la implementación de estrategias de apoyo oportunas.

No obstante, uno de los desafíos institucionales continúa siendo profundizar el uso pedagógico de la evaluación como herramienta para el aprendizaje, promoviendo prácticas de retroalimentación más sistemáticas y el desarrollo de estrategias que permitan fortalecer la autonomía de los estudiantes en la gestión de su propio proceso formativo.

3. Rendimiento Académico:

3.1 Promedios de Promoción: En general se aprecia una leve baja a en los promedios anuales de los diferentes niveles, en consideración al año anterior. Este crecimiento es aún más significativo, si consideramos el contexto de mayores exigencias pedagógicas de las diferentes disciplinas, mientras que las flexibilidades en los procedimientos evaluativos fueron disminuyendo y focalizándose a la exclusividad de las necesidades educativas especiales del alumnado.

Niveles	Promedio por niveles 2024	Promedio por Niveles 2025	Promedio por ciclos 2024	Promedio por ciclos 2025
1° y 2° Básico	6,61	6,54	6,58	6,42
3° y 4° Básico	6,56	6,3		
5° y 6° Básico	6,26	6,2	6,17	6,15
7° y 8° Básico	6,09	6,1		
1° y 2° Medio	6,10	6,1	6,18	6,12
3° y 4° Medio	6,26	6,15		
Promedio colegio	6,31	6,25	6,31	6,25

3.2 Niveles de Reprobación: Si bien el nivel de exigencia establecido, fue mayor que el periodo anterior, se logró disminuir, aún más, el porcentaje de reprobación, respondiendo favorablemente a los apoyos pedagógicos y socioemocionales, entregados a los estudiantes, con la finalidad de incrementar su autoestima académica y evitar su deserción escolar.

Nivel	Casos de Repitencia 2024	% por ciclos 2024	Casos de Repitencia 2025	% por ciclos 2025
1° y 2° básico	1	0,50%	0	0%
3° y 4° básico	2		0	
5° y 6° básico	0	0,19%	0	0,2%
7° y 8° básico	1		1	
1° y 2° Medio	1	0,40%	0	0,2\$
3° y 4° Medio	1		1	
Total	6	0,47%	2	0,36

4. Metas y Resultados Académicos:

Superar los indicadores de resultados alcanzados por nuestros estudiantes en las pruebas estandarizadas externas.

4.1 Prueba SIMCE:

El propósito de las evaluaciones censales SIMCE es analizar los resultados educativos de los establecimientos, midiendo el nivel de logro de los contenidos y habilidades definidos en el Currículum Nacional mediante pruebas aplicadas en distintas asignaturas y áreas de aprendizaje. Asimismo, este proceso incorpora información relevante sobre el contexto educativo a través de cuestionarios dirigidos a directores(as), docentes, estudiantes,

padres, madres y apoderados, lo que permite realizar un análisis más completo de los resultados obtenidos.

Durante el año 2025, los niveles evaluados fueron 4° Básico, 8° Básico y 2° Medio, cuyos estudiantes rindieron pruebas en las asignaturas de Lectura, Matemática e Historia, entre los meses de octubre y noviembre. Los resultados de estas evaluaciones fueron publicados oportunamente por la Agencia de la Calidad de la Educación a inicios del mes de marzo del presente año escolar, permitiendo a las comunidades educativas reflexionar sobre los aprendizajes alcanzados y proyectar acciones de mejora en la planificación del año en curso.

4.1.1 Resultados Simce 4° Básico 2024 y 2025:

a) Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS). Se reportan leves mejoras en relación a la medición anterior, asimilando los resultados a los promedios del mismo GSE.

Indicadores	Puntaje 2024	Puntaje 2025
Autoestima Académica y motivación escolar	69	72
Clima y convivencia escolar	72	71
Participación y formación ciudadana	74	75
Hábitos de vida saludable	69	69

b) Resultado Pruebas Aplicadas

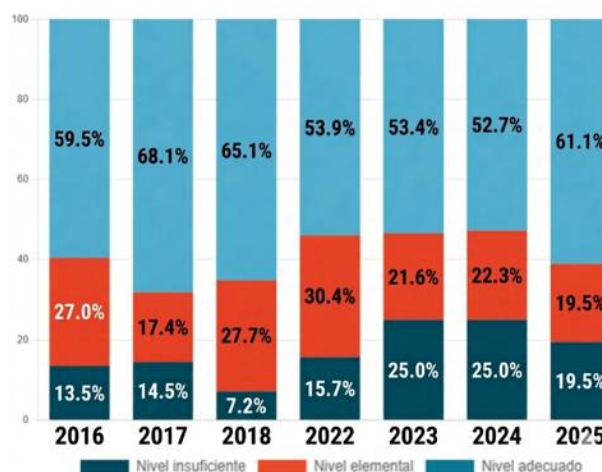
Pruebas	Puntaje 2024	Observación	Puntaje 2025	Observación
Lectura	282	Más alto que medición anterior	291	Significativamente más alto en 9 puntos sobre la medición anterior y +7 puntos en comparación al mismo GSE
Matemática	282	Más alto que medición anterior	283	Más alto que medición anterior y +13 puntos en comparación al mismo GSE

Los resultados promedios en ambas pruebas demuestran mejoras en relación a la medición anterior y significativas diferencias en la comparación a los resultados del mismo GSE.

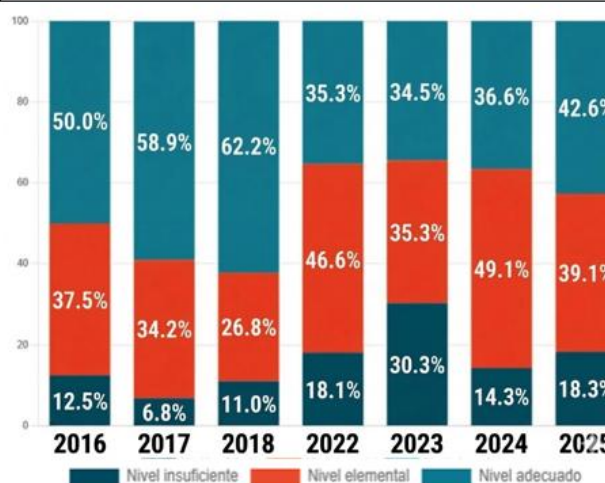
c) Estándares de Aprendizaje:

Al comparar las dos últimas mediciones, la distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje, refleja una significativa mejora en la distribución de estudiantes, aumentando su agrupación en los niveles de aprendizaje Adecuado y disminuyendo los grupos del nivel de aprendizaje Insuficiente.

Distribución de Estudiantes en Estándares de Aprendizaje **Lectura 4° Básico**



Distribución de Estudiantes en Estándares de Aprendizaje **Matemática 4° Básico**



4.1.2 Resultados Simce 8° Básico 2025: Cabe señalar que este nivel no había sido evaluado mediante SIMCE desde el año 2019; por lo tanto, la comparación con la última medición disponible presenta limitaciones metodológicas, debiendo considerarse principalmente como un referente general de tendencia.

- a) **Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).** Los resultados alcanzados en esta medición, no presentan variaciones considerables en relación a la medición anterior. El informe presentado por la Agencia de la Calidad, no contiene comparación con el GSE similar.

Indicadores	Puntaje 2019	Puntaje 2025
Autoestima Académica y motivación escolar	73	73
Clima y convivencia escolar	74	73
Participación y formación ciudadana	75	75
Hábitos de vida saludable	68	65

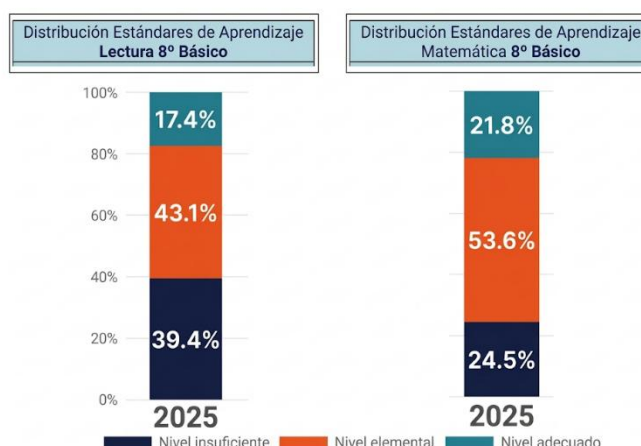
b) Resultado en Pruebas Aplicadas:

Pruebas	Puntaje 2019	Observación	Puntaje 2025	Observación
Lectura	257	Más alto que medición anterior	240	Significativamente más bajo en 17 puntos sobre la medición anterior y -10 puntos en comparación al mismo GSE
Matemática	314	Significativamente más alto, que medición anterior	272	Significativamente más bajo en 42 puntos sobre la medición anterior y -1 puntos en comparación al mismo GSE
Historia	276	No se había rendido esta prueba en medición anterior	259	Significativamente más bajo en 17 puntos sobre la medición anterior y -3 puntos en comparación al mismo GSE

Los resultados promedios en las tres pruebas muestran bajas considerables en relación a la medición del 2019. Como así mismo, al comparar con el GSE los resultados se muestran descendidos, quedando un gran desafío de superación en el desarrollo de habilidades de las tres áreas evaluadas.

c) Estándares de Aprendizaje:

No se cuenta con estadística sobre distribución por Estándares de Aprendizaje de la medición anterior, pero en esta gráfica se puede apreciar que en los resultados 2025, la distribución ubica a la mayor parte de los estudiantes en el nivel elemental, tanto en Lectura como en Matemática.



4.1.3 Resultados Simce 2° Medio 2025.

a) Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).

Los resultados alcanzados en esta medición, muestran mejoras en relación a la medición anterior. El informe presentado por la Agencia de la Calidad, no presenta diferencias significativas en la comparación con el GSE similar.

Indicadores	Puntaje 2024	Puntaje 2025
Autoestima Académica y motivación escolar	69	71
Clima y convivencia escolar	70	75
Participación y formación ciudadana	71	77
Hábitos de vida saludable	65	64

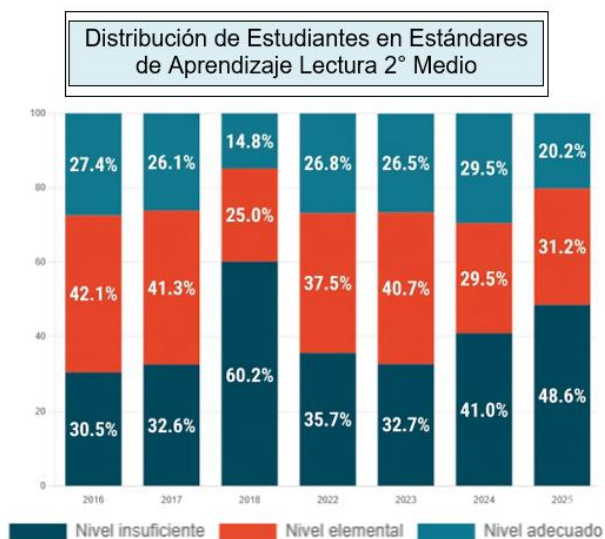
b) Resultado Pruebas Aplicadas

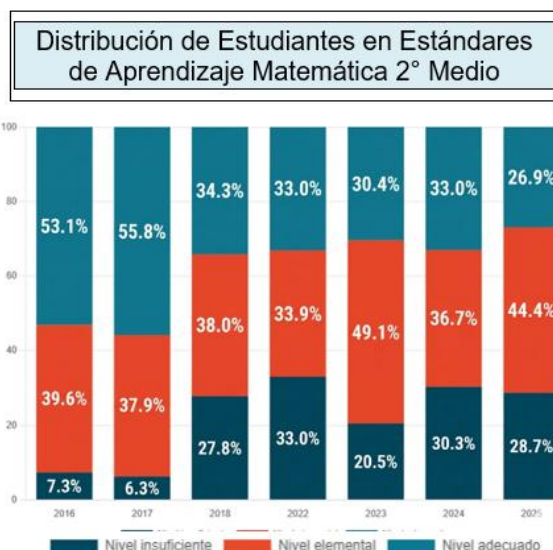
Pruebas	Puntaje 2024	Observación	Puntaje 2025	Observación
Lectura	264	Más alto en 1 punto y -5 puntos en comparación al mismo GSE	248	Más bajo en 16 puntos y -22 puntos en comparación al mismo GSE
Matemática	290	Más bajo en 2 puntos y +4 puntos en comparación al mismo GSE	288	Más bajo en 2 puntos y -1 puntos en comparación al mismo GSE

Los resultados de este nivel educativo, en Lectura se presentó una baja muy considerable en comparación a la medición anterior y al mismo grupo socioeconómico. En el caso de Matemática, la diferencia fue mínima y no significativa para ambas comparaciones.

c) Estándares de Aprendizaje:

En cuanto a la distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje, la tendencia marca aumento del grupo insuficiente y disminución del grupo adecuado en Lenguaje.





4.1.4 De las estrategias frente al desafío Simce:

Luego de la reflexión del equipo a cargo de estos niveles, se definieron estrategias y procedimientos a implementar, para el desarrollo y refuerzo de habilidades Simce:

Tanto en Lenguaje como en Matemática, se abordaron durante las clases, todos los ejes y/o contenidos que abarcaba la Priorización curricular actualizada.

a) En 4° Básico:

Área de Lectura: Se fortaleció la fluidez y comprensión lectora mediante módulos semanales orientados al trabajo con diversos tipos de textos y al desarrollo de las tres habilidades fundamentales. Se implementaron guías de comprensión lectora y se destinaron horas de Taller de Aplicación, especialmente durante el segundo semestre, a la revisión y retroalimentación de ensayos SIMCE internos. Asimismo, se brindó apoyo focalizado a estudiantes con mayores dificultades, a través de trabajo personalizado con Educadora Diferencial y talleres de reforzamiento específicos.

Área de Matemática: Se reforzaron las habilidades de operatoria básica y se aplicaron evaluaciones semanales acumulativas en los distintos ejes temáticos. Se desarrollaron ensayos SIMCE internos, acompañados de análisis por curso y procesos de retroalimentación sistemática. Además, se implementaron talleres de reforzamiento dirigidos a estudiantes con mayores necesidades de apoyo.

Paralelamente, las evaluaciones y controles dieron origen a portafolios de contenidos de carácter anual, con seguimiento mediante estados de avance. Las evaluaciones incorporaron un enfoque alineado al formato SIMCE, privilegiando preguntas de selección múltiple con desarrollo y justificación de procedimientos, especialmente en los niveles de 3° y 4° Básico.

Se estableció un cronograma de trabajo SIMCE orientado a la retroalimentación continua de los instrumentos de evaluación. Complementariamente, en la asignatura de Orientación se promovieron los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, tales como clima de convivencia escolar, autoestima académica y motivación escolar, reforzados además mediante charlas formativas y apoyo de la psicóloga educativa.

b) 8° Básico:

Área de Lectura:

Se fortalecieron las habilidades de fluidez y comprensión lectora mediante módulos semanales orientados al trabajo con diversos tipos de textos. Los

estudiantes que presentaron mayores dificultades recibieron apoyo focalizado a través de la Educadora Diferencial, mediante trabajo personalizado.

Área de Matemática:

Se reforzaron las habilidades de operatoria básica, junto con la aplicación de controles semanales acumulativos en los distintos ejes temáticos. Asimismo, se implementaron talleres de reforzamiento dirigidos a estudiantes con mayores necesidades de apoyo en el área.

De manera complementaria, se desarrollaron instancias formativas orientadas al fortalecimiento de la autoestima académica, la motivación escolar y la orientación al logro, tanto en la asignatura de Orientación como a través de intervenciones de la psicóloga educativa.

Las evaluaciones y controles dieron origen a portafolios de contenidos de carácter anual, con seguimiento mediante estados de avance. A su vez, los instrumentos evaluativos incorporaron un enfoque alineado a pruebas estandarizadas, considerando un número significativo de preguntas de selección múltiple junto con el desarrollo y justificación de los procedimientos utilizados.

c) 2° Medio:

Área de Lectura:

Se reforzaron las competencias comunicativas definidas en el currículum, tales como lectura, escritura, comunicación oral e investigación. Se promovió el fortalecimiento de la lectura domiciliar y en aula, junto con la realización de exposiciones orales y trabajos de investigación.

Las evaluaciones fueron diseñadas en formato SIMCE, privilegiando ítems de selección múltiple e incorporando el desarrollo de respuestas justificadas, con el propósito de fortalecer la argumentación. Asimismo, se aplicaron controles periódicos para monitorear los estados de avance de los estudiantes.

Área de Matemática:

Se abordaron los ejes de Números, Geometría y Álgebra, promoviendo el desarrollo de habilidades clave como la resolución de problemas, argumentación, modelación, representación y uso de herramientas digitales. En el aula se trabajó con ejercicios variados y contextualizados, en coherencia con los contenidos curriculares y el enfoque de evaluaciones estandarizadas.

Se diseñó material didáctico orientado a la claridad conceptual y la aplicación práctica de los aprendizajes. Paralelamente, se implementaron controles sistemáticos que dieron origen a portafolios de contenidos de carácter anual, con seguimiento mediante estados de avance.

Al igual que en otros niveles, se desarrollaron acciones formativas vinculadas a la motivación escolar, autoestima académica y orientación al logro, reforzadas a través de la asignatura de Orientación y el apoyo de la psicóloga educativa. Las evaluaciones incorporaron un enfoque alineado a pruebas estandarizadas, privilegiando preguntas de selección múltiple junto con el desarrollo y justificación de los procedimientos.

4.2 Resultados Prueba de Admisión a la Educación Superior PAES:

4.2.1 Antecedentes PAES:

La Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), ha respondido a un cambio estructural en el sistema de admisión universitaria, orientado a evaluar de manera más integral las competencias de los estudiantes y favorecer mayores oportunidades de acceso.

En este marco, destacan los siguientes aspectos:

- **Enfoque en competencias:** La PAES incorpora la evaluación de habilidades y competencias clave para el desempeño en la Educación Superior, integrando conocimientos, análisis y aplicación en contextos diversos.

- **Nueva escala de puntajes:** Todos los instrumentos del sistema de acceso, pruebas, Notas de Enseñanza Media (NEM) y Ranking de Notas, se expresan en una escala estandarizada que va desde los 100 hasta los 1.000 puntos, permitiendo una mayor claridad en la interpretación de los resultados.
- **Diversificación en Matemática:** La evaluación de Matemática se estructura en dos pruebas diferenciadas:
- **M1 (obligatoria):** orientada a competencias generales requeridas en la mayoría de las carreras.
- **M2 (electiva):** enfocada en habilidades matemáticas avanzadas, especialmente para trayectorias de carácter científico y técnico.
- **Mayor flexibilidad en la rendición:** El sistema contempla dos aplicaciones anuales dentro de un mismo proceso de admisión, lo que permite a los estudiantes mejorar sus resultados y ampliar sus posibilidades de acceso a la Educación Superior.

4.2.2 Características de cada prueba aplicada:

Las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES) rendidas en el 02 y 03 de diciembre de 2025, midieron un conjunto de competencias claves que buscaban reflejar no solo el dominio de contenidos, sino también la capacidad de los estudiantes para comprender, analizar y aplicar conocimientos en distintos contextos, en coherencia con las demandas de la educación superior.

En este contexto, las pruebas aplicadas corresponden a:

- **PAES obligatoria de Competencia Lectora:** 65 preguntas, con una duración de 2 horas y 30 minutos. Esta evaluación mide la capacidad de comprender, interpretar y analizar diversos tipos de textos, favoreciendo habilidades fundamentales para el aprendizaje en todas las áreas del conocimiento.
- **PAES obligatoria de Competencia Matemática 1 (M1):** 65 preguntas, con una duración de 2 horas y 20 minutos. Evalúa habilidades matemáticas generales, centradas en la resolución de problemas en contextos cotidianos, siendo requisito para la mayoría de las carreras.
- **PAES de Competencia Matemática 2 (M2):** 55 preguntas, con una duración de 2 horas y 20 minutos. Está orientada a medir competencias matemáticas de mayor profundidad y abstracción, requeridas principalmente en carreras del ámbito científico, tecnológico y de ingeniería.
- **PAES electiva de Historia y Ciencias Sociales:** 65 preguntas, con una duración de 2 horas y 30 minutos. Evalúa la comprensión de procesos históricos, sociales y ciudadanos, promoviendo el pensamiento crítico y la interpretación de fenómenos sociales.
- **PAES electiva de Ciencias:** 80 preguntas, con una duración de 2 horas y 40 minutos, distribuidas en 54 preguntas del módulo común y 26 preguntas del módulo electivo (Biología, Física o Química). Esta prueba permite evaluar tanto conocimientos científicos generales como habilidades específicas según el área de profundización elegida por el estudiante.

4.2.3 Datos Colegio PAES 2025, Admisión 2026

Datos	Cantidad	%
Matrícula 2025	123	100%
Inscritos a PAES	121	98%
Rinden la PAES	118	96%
No postulan a Selección	28	23%
Postulan a Selección	90	73%
Seleccionados a carreras en universidades	82	70%

4.2.4 Resultados Colegio:

- a) Los resultados alcanzados en la rendición PAES 2025, corresponden a un promedio de 682,9 puntos, superando en 18,25 puntos el promedio del año anterior y comparativamente mejores a los resultados obtenidos en los ensayos aplicados durante el año escolar.
- Los puntajes promedios de las asignaturas obligatorias, tanto en términos individuales como en promedio general incrementaron significativamente sus resultados
- Especial superación en Competencia Lectora donde se subió 27, 4 puntos y en el Promedio General. Matemática avanzó 9,1 puntos más, en comparación con el año anterior.

Pruebas PAES	Resultado Promedio Colegio Pruebas PAES 2025
Comprensión Lectora	661,2 (+27,4 /2024)
Matemáticas	704,6 (+9,1 /2024)
Promedio PAES	682,9 (+ 18,25 / 2024)

b) **Resultados Destacados:**

Los logros alcanzados por los estudiantes de la promoción 2025 resultan altamente satisfactorios, destacando, una vez más, la obtención de un Puntaje Nacional de 1.000 puntos en la PAES de Competencia Matemática, alcanzado por el estudiante de 4° Medio C, Emilio Gunzelmann Porfiri, lo que constituye un motivo de profundo orgullo para nuestra comunidad educativa.

Asimismo, un número significativo de estudiantes de la misma promoción obtuvo puntajes sobresalientes, cercanos a la máxima puntuación, particularmente en las pruebas de Competencia Matemática 1 y/o Competencia Lectora, reflejando el sólido nivel de preparación académica alcanzado.

c) **Datos comparativos:**

Al comparar los resultados promedio de nuestro colegio con los resultados alcanzados a nivel local, provincial, regional y nacional, nuestros promedios son significativamente superiores, situación que se manifestó posteriormente en la selección a las carreras universitarias.

Admisión 2026	Lectura	661,2	Matemática	704,6	Promedio PAES	682,9
Comuna	600,7	+60,5	623,2	+81,4	612,6	+70,3
Provincia	603,1	+58,1	620,6	+84,0	612,6	+70,3
Región	599,5	+61,7	618,1	+86,5	609,5	+73,4
País	611,6	+49,6	634,2	+70,4	623,7	+59,2

Promedio Comparativo en Competencia Lectora: 661,2 puntos promedio

Unidades Educativas similares					
HC - DIURNO / PARTICULAR SUBVENCIONADO					
	N° Estudiantes	N° UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIANA	DESV. ESTÁNDAR
Comuna	935	18	600,7	597	112,4
Provincia	2.540	53	603,1	597	111,9
Región	9.178	211	599,5	590	113,36
Nacional	75.372	1390	611,6	597	115,81

Promedio Comparativo Competencia Matemática: 704,6 puntos promedio

Unidades Educativas similares					
HC - DIURNO / PARTICULAR SUBVENCIONADO					
	N° Estudiantes	N° UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIANA	DESV. ESTÁNDAR
Comuna	932	18	623.2	601	127.3
Provincia	2.520	53	620.6	601	129.36
Región	9.074	211	618.1	601	128.8
Nacional	74.423	1388	634.2	609	135.43

Promedio Pruebas Obligatorias: 682,9 puntos promedio

Unidades Educativas similares					
HC - DIURNO / PARTICULAR SUBVENCIONADO					
	N° Estudiantes	N° UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIANA	DESV. ESTÁNDAR
Comuna	927	18	612,6	604	109,14
Provincia	2.508	53	612,6	604	110,28
Región	9.033	211	609,5	599,5	111,02
Nacional	74.163	1388	623,7	612,5	115,13

NEM y RANKING:

En el análisis comparativo de los resultados obtenidos, se evidencia que nuestro establecimiento se sitúa por sobre los promedios alcanzados no solo a nivel comunal, sino también en la Provincia de Marga Marga, la Región de Valparaíso y a nivel nacional.

NEM / RANKING	Promedio C. Hispano Admisión 2025	Promedio C. Hispano Admisión 2026
NEM	761,2	760,4 / 0,8
Ranking	765,3	762,0 / 3,3

Admisión 2026	NEM	760,4	Ranking	762,0
Comuna	725,7	+34,7	733,4	+28,6
Provincia	725,3	+35,1	733,1	+28,9
Región	727,1	+33,3	736,4	+25,6
País	722,9	+37,5	732,7	+29,3

Promedio Comparativo NEM: 760,4 puntos promedio:

Unidades Educativas similares					
HC - DIURNO / PARTICULLAR SUBVENCIONADO					
	N° Estudiantes	N° UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIANA	DESV. ESTÁNDAR
Comuna	991	18	725,7	736	142,59
Provincia	2.712	53	723,5	727	144,07
Región	9.839	212	727,1	736	145,73
Nacional	80.161	1393	722,9	727	142,87

Promedio Ranking: 762 puntos promedio

Unidades Educativas similares					
HC - DIURNO / PARTICULAR SUBVENCIONADO					
	N° Estudiantes	N° UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIANA	DESV. ESTÁNDAR
Comuna	991	18	733,4	739	149,41
Provincia	2.712	53	733,1	736	152,66
Región	9.839	212	736,4	741	154,33
Nacional	80.161	1393	732,7	736	152,02

4.2.5 Plan de acción Cuartos Años Medios preparación PAES:

A partir de la implementación del nuevo modelo PAES, y considerando la ausencia de ensayos oficiales por parte de DEMRE, el establecimiento desarrolló un plan sistemático de preparación, abordando los contenidos de evaluación tanto en el trabajo de aula como en instancias de coordinación docente.

En este marco, se implementó un calendario anual de ensayos mensuales, entre marzo y noviembre de 2025, complementado con evaluaciones externas en alianza con preuniversitarios e instituciones de educación superior, tales como UNAB, Universidad Adolfo Ibáñez y UDLA, incorporando además la participación de examinadores externos. Este proceso, iniciado desde el segundo semestre de 2024, permitió intensificar la ejercitación en pruebas obligatorias y electivas, incorporando incentivos académicos que fortalecieron el compromiso y la motivación estudiantil.

De forma paralela, se desarrollaron talleres PAES en todas las asignaturas evaluadas, con alta participación de estudiantes de 3° y 4° Medio, ampliando especialmente la cobertura en Matemática, incluyendo el módulo M2. Asimismo, se realizaron ajustes curriculares que permitieron integrar unidades de refuerzo alineadas con los contenidos de enseñanza media.

El plan se complementó con la participación en jornadas informativas, charlas vocacionales, actividades con preuniversitarios y encuentros con instituciones externas, incluyendo instancias dirigidas a estudiantes y apoderados sobre alternativas de acceso, financiamiento y continuidad de estudios. Del mismo modo, se fortaleció la orientación vocacional a través del trabajo sistemático del área correspondiente.

Adicionalmente, se promovió la participación de estudiantes en instancias académicas de alto nivel, tales como debates y olimpiadas de Matemática a nivel nacional, alcanzando destacadas participaciones en etapas finales.

Como resultado de este conjunto de acciones, se evidenció una mejora significativa en los puntajes promedio, posicionando al establecimiento por sobre los promedios comunales, provinciales y regionales en la medición PAES 2025.

Finalmente, es relevante destacar el reconocimiento otorgado por la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, en enero de 2026, al estudiante que obtuvo puntaje nacional, así como a otros logros académicos destacados, lo que refleja el compromiso, la perseverancia y la excelencia que caracterizan a nuestra comunidad educativa.

5. Plan de Estudios y Calendario Escolar Regional

En el marco del Plan de Reactivación Educativa impulsado por el Ministerio de Educación, orientado a brindar una respuesta integral a las necesidades de aprendizaje y al bienestar socioemocional de los estudiantes, durante el período escolar 2025 se implementaron acciones sistemáticas de seguimiento, acompañamiento y apoyo focalizado a estudiantes en riesgo de desvinculación, con el propósito de favorecer su revinculación, permanencia y continuidad efectiva en el sistema educativo.

Estructura del año escolar 2025: Con régimen Semestral de 38 semanas de clases

- Inicio año Escolar: Lunes 03 de marzo
- Término del año escolar: Miércoles 31 de diciembre
- Ingreso de los Docentes: Lunes 03 de marzo
- Jornadas de planificación: Lunes 03 y martes 04 de marzo
- Ingreso de los estudiantes desde NMM a 4° Medio: Miércoles 05 de marzo
- Término de clases desde NMM a 3° Medio: Viernes 12 de diciembre

PERIODO	FECHAS
1° Semestre (16 semanas)	Miércoles 05 de marzo – martes 17 de junio
Jornadas de evaluación de primer semestre y planificación del segundo semestre.	Miércoles 18 y jueves 19 de junio
Vacaciones de Invierno	Lunes 23 de junio al viernes 04 de julio
2° Semestre (22 semanas)	Lunes 07 de julio – viernes 12 de diciembre
Días Interferidos autorizados por Seceduc Viernes 02 de mayo Lunes 15 de septiembre Martes 16 de septiembre Miércoles 17 de septiembre	Recuperación: Martes 09 de diciembre Miércoles 10 de diciembre Jueves 11 de diciembre Viernes 12 de diciembre

6. Indicadores de Eficiencia Interna. Matrícula

- Se inició el año escolar con una matrícula de **1729** estudiantes entre los niveles de Pre-Básica, Básica y Media y se finalizó el año escolar con una matrícula de **1731** estudiantes.
- A lo largo del año escolar, se experimentó una alta movilidad estudiantil debido al proceso de regularización general del SAE. A través del sistema "Anótate en la Lista", se asignaron vacantes de manera inmediata en la medida que se generaban nuevos cupos, permitiendo así una gestión eficiente de la matrícula.

Matrícula 2025		
Niveles	Inicial 2025	Final 2025
Ed. Parvularia	235	240
1° ciclo básico	505	503
2° ciclo Básico	498	498
Ed. Media	491	490
Promedio	1.729	1.731

7. Asistencia a Clases:

En el marco de los propósitos impulsados por Mineduc y nuestras propias metas institucionales, orientadas a brindar una respuesta integral a las necesidades de aprendizaje y al bienestar socioemocional de los estudiantes, durante el período escolar 2025 se implementaron acciones sistemáticas de seguimiento, acompañamiento y apoyo focalizado a estudiantes en riesgo de desvinculación, con el propósito de favorecer su revinculación, permanencia y continuidad efectiva en el sistema educativo.

Entre las principales acciones desarrolladas, se destacan:

- Monitoreo permanente de asistencia y alertas tempranas, que permitió identificar oportunamente a estudiantes en riesgo.
- Seguimiento individualizado de casos críticos, a través de equipos de convivencia escolar, orientación y equipo psicosocial.
- Entrevistas y trabajo colaborativo con familias, fortaleciendo el compromiso y corresponsabilidad en la trayectoria educativa de los estudiantes.
- Implementación de planes de apoyo académico y socioemocional, ajustados a las necesidades de cada estudiante.
- Coordinación con redes externas de apoyo, cuando la situación lo requirió, para una intervención integral.
- Estrategias de motivación y vinculación escolar, promoviendo el sentido de pertenencia y la participación activa en la vida escolar.

	Asistencia año escolar 2025				
Niveles	Matricula	%1°S	%2°S	%Anual 2025	%Anual 2024
Ed. Parvularia	240	81%	91%	86%	83%
1° ciclo básico	503	89%	89%	89%	88%
2° ciclo Básico	498	83%	88%	86%	89%
Ed. Media	490	85%	87%	86%	89%
Promedio	1.731	85%	89%	87%	87%

- Se puede observar estancamiento, al comparar los porcentajes anteriores, pese a los esfuerzos, no se logró alcanzar las metas de asistencia dispuestas, sobre el 90%.
- Después de vacaciones de invierno, se presentaron muchas licencias médicas de enfermedades de contagio masivo en los estudiantes, que bajó los resultados de asistencia en varios niveles.
- Se manifestaron, además, trastornos asociados a aspectos emocionales o psicológicos del alumnado, impactando desfavorablemente en la salud mental algunos niños y jóvenes.
- Se revisaron y analizaron los Reportes del año 2024 para el seguimiento de estudiantes con trayectorias educativas interrumpidas o irregulares, que contenían las estadísticas trimestrales sobre asistencia escolar, los cuales sirvieron para dar a conocer la realidad de ausentismo, analizar sus efectos y definir estrategias para revertir estos panoramas, sobre todo en los niveles más críticos.

8. Planes de Mejoramiento Académico:

8.1 De acuerdo con la Política de Reactivación Educativa y la necesidad de fortalecer el compromiso de estudiantes y familias con el proceso escolar, se implementaron planes de acción orientados a la mejora continua de los aprendizajes y el bienestar estudiantil. Estas acciones se desarrollaron en torno a los cuatro ejes propuestos:

- Reintegración y fortalecimiento de hábitos:** Inicialmente, el enfoque estuvo dirigido a la reintegración de los estudiantes mediante la promoción de hábitos personales y

colectivos que fomentaran una convivencia armoniosa y un entorno de aprendizaje ordenado y motivador. Se reforzaron conductas escolares relacionadas con la responsabilidad, la autonomía, el compromiso y el trabajo en equipo, además de potenciar habilidades de autogestión y regulación emocional.

- b) **Recuperación de aprendizajes esenciales:** Posteriormente, se centró el trabajo en la recuperación de conocimientos clave en las distintas áreas del currículo, promoviendo en los estudiantes una actitud positiva y comprometida con sus responsabilidades escolares.
- c) **Acompañamiento y aseguramiento de la trayectoria educativa:** A través de las jefaturas de curso, se realizó un seguimiento individualizado a aquellos estudiantes que presentaban dificultades para alcanzar los aprendizajes esperados en su nivel, con el fin de brindar el apoyo necesario para su progreso académico.
- d) **Bienestar y cuidado de la comunidad educativa:** Se priorizó el autocuidado y el cuidado colectivo de todos los actores escolares, especialmente en el ámbito socioemocional. En este contexto, la labor de los psicólogos es fundamental, apoyando en el propósito de fortalecer el trabajo de contención emocional, especialmente en los estudiantes de cuarto año medio. Esta medida vino a reforzar los planes de trabajo de las jefaturas de curso, asegurando un acompañamiento integral.

8.2 Acciones de Apoyo Académico:

- **Cobertura Curricular:** Se alcanzó una ejecución del 100% de los Planes y Programas de Estudio, asegurando el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje definidos en el currículum nacional.
- **Desarrollo Curricular y Objetivos Pedagógicos:** El currículum institucional se implementó en coherencia con los estándares de calidad, promoviendo el desarrollo de habilidades y competencias clave en los estudiantes.
- **Refuerzo Académico:** Se implementaron instancias de apoyo en asignaturas troncales, orientadas a fortalecer los aprendizajes de estudiantes que requieren acompañamiento adicional.
- **Plan Diferenciado en 3° y 4° Medio:** Se desarrolló un plan formativo diferenciado que permitió a los estudiantes profundizar en áreas de interés, favoreciendo la proyección académica y vocacional.
- **Preparación para la Educación Superior:** Se realizaron ensayos PAES internos y externos, en colaboración con universidades y preuniversitarios, fortaleciendo la preparación académica de los estudiantes frente a procesos de admisión.
- **Participación en Instancias Académicas Externas:** Se promovió la participación en torneos y competencias académicas en áreas como Matemática, Ciencias y Debate, favoreciendo el desarrollo de habilidades de alto nivel y el enfrentamiento a nuevos desafíos.
- **Talleres y Actividades de Extensión (ACLE):** Se ofrecieron talleres académicos y formativos en áreas como Ciencia, Tecnología y Robótica, promoviendo el aprendizaje práctico y el desarrollo integral de los estudiantes.
- **Actividades Académicas Institucionales:** Se desarrollaron iniciativas como la Semana de la Ciencia, el Libro, las Matemáticas, las Artes y la Tecnología, fomentando el interés, la participación y el aprendizaje significativo.
- **Efemérides y Actos Conmemorativos:** Se realizaron actividades orientadas a la reflexión y valoración de fechas relevantes, fortaleciendo la formación integral, la identidad y el sentido de pertenencia institucional.
- **Gala Folclórica:** Se llevó a cabo una gala anual que promovió la expresión artística y la valoración de la diversidad cultural, fortaleciendo la identidad nacional.
- **Reconocimiento de Logros Académicos:** Se destacaron los avances y méritos de los estudiantes a través de ceremonias institucionales, tales como actos de fin de año,

licenciaturas y ceremonias de transición, reforzando la cultura del reconocimiento y la valoración del esfuerzo.

- **Ejecución de Actividades Académicas:** Se aseguró el desarrollo sistemático de actividades pedagógicas complementarias, orientadas a enriquecer los aprendizajes y fortalecer la participación activa de los estudiantes.

8.3 Uso de plataformas tecnológicas para el apoyo escolar:

El establecimiento promueve el uso de plataformas tecnológicas como herramientas de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje, con el propósito de optimizar la organización académica, facilitar el acceso a la información y fortalecer la comunicación entre docentes, estudiantes y apoderados.

En este contexto, se utilizan principalmente las plataformas **Google Classroom** y **Syscol**, las cuales contribuyen al fortalecimiento de la gestión pedagógica y al seguimiento sistemático del proceso educativo.

Entre sus principales funcionalidades, se destacan:

- **Google Classroom:** utilizada por los docentes para la gestión del aula virtual, permitiendo compartir material pedagógico, guías de trabajo, actividades, tareas y diversos recursos educativos. Asimismo, facilita la organización del trabajo académico y el desarrollo de procesos de retroalimentación oportuna.
- **Syscol:** plataforma institucional destinada al registro de evaluaciones, publicación de calificaciones, comunicación con las familias y monitoreo del avance académico de los estudiantes.

El uso de estas herramientas tecnológicas complementa el trabajo pedagógico desarrollado en el aula, contribuyendo a una gestión más eficiente del proceso educativo y promoviendo el desarrollo de habilidades digitales responsables en los estudiantes.

9. Evaluación Diferenciada

La Evaluación Diferenciada está destinada a estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) u otras barreras que dificultan el logro de los aprendizajes en condiciones de equidad respecto de su grupo curso. En este marco, el establecimiento implementa procedimientos de adecuación en los procesos de enseñanza y evaluación, con el propósito de garantizar el acceso al currículum, respetar las necesidades individuales y promover el desarrollo integral de todos los estudiantes.

Este enfoque se sustenta en la normativa vigente, entre la que destacan el Decreto Exento N° 83/2015, que orienta la adecuación curricular para estudiantes con NEE; el Decreto N° 67/2018, que establece la implementación de diversificaciones en la evaluación para asegurar condiciones de equidad; y la Ley N° 21.545/2023, que refuerza la inclusión y el resguardo de derechos de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA), promoviendo apoyos adecuados a sus necesidades.

Bajo esta mirada, abordamos las siguientes consideraciones:

9.1 Destinatarios de la Evaluación Diferenciada: Podrán acceder a este apoyo aquellos estudiantes que cuenten con documentación vigente emitida por un profesional especialista externo, que acredite su condición y sugiera la aplicación de medidas de evaluación diferenciada. La solicitud podrá presentarse en cualquier momento del año escolar, iniciando el procedimiento a través de la Educadora Diferencial del nivel, en coordinación con la Subdirección Académica.

Para el año lectivo 2025 los estudiantes que recibieron evaluación diferenciada fueron aquellos que presentaron los siguientes diagnósticos:

- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Trastornos específicos de la atención, con o sin hiperactividad.
- Impedimento visual, motor, de audición y lenguaje.
- Enfermedades que afecten el proceso normal de aprendizaje-enseñanza.
- Problemas afectivos-emocionales (Prevía derivación desde el área de Psicología y

Orientación del colegio hacia el área de Ed. Diferencial del establecimiento).

- Trastorno específico del lenguaje o trastornos del habla.
- Trastorno del espectro autista y relaciones sociales.
- Casos excepcionales, no diagnosticados y establecidos en consenso con Jefatura de docencia, educadora diferencial y/o profesor de jefatura.
- Para acceder a la ED, las familias presentaron Informes de especialistas externos donde se señala el diagnóstico y recomendaciones tanto para el colegio como para la familia.

9.2 Acciones del área de Educación Diferencial:

- Se realizó sistemático apoyo a docentes para la adecuación de instrumentos evaluativos para los alumnos con N.E.E
- Talleres de capacitación para docentes, protocolo de desregulación emocional y conductual, sobre adecuaciones curriculares y adaptación de los instrumentos evaluativos.
- Se entrevistó a los apoderados de estos alumnos para hacer un seguimiento continuo, firmar planes de apoyo individual y apoyo continuo desde el hogar.
- Se realizaron Talleres de refuerzo focalizado grupal e individual a cargo de las Educadoras Diferenciales
- Se realizaron detecciones de alumnos con dificultades de aprendizaje y aquellos descendidos académicamente, producto de la baja sistematización de asistencia y compromiso con el deber escolar.
- Se realizó trabajo por áreas para definir y concretar líneas de acción interdisciplinarias.

9.3 Implementación de la Evaluación Diferenciada:

Una vez recepcionada la documentación emitida por el especialista, la Educadora Diferencial del nivel realizará el análisis del caso, proceso en el cual podrá participar la Subdirección Académica, el profesor jefe y los docentes de asignatura correspondientes.

En función de dicho análisis, se definirán los apoyos pedagógicos y las medidas de evaluación diferenciada pertinentes, los cuales serán informados oportunamente a los docentes para su adecuada implementación en las evaluaciones y actividades académicas.

Los estudiantes que acceden a Evaluación Diferenciada mantienen el mismo nivel de exigencia establecido por el establecimiento (60% de logro para aprobación) y esta medida no implica promoción automática ni eximición de asignaturas.

Asimismo, el apoderado deberá suscribir un compromiso de apoyo académico, mediante el cual se establecen responsabilidades orientadas a acompañar el proceso educativo del estudiante y mantener una comunicación permanente con el establecimiento respecto de los avances de los tratamientos o apoyos externos indicados por los especialistas.

Entre los criterios de implementación se consideran las siguientes acciones:

- Cambios en la estructura del instrumento: modificación en los ítems, en la estructura lingüística y gramatical utilizada, en la extensión del instrumento, en los objetivos.
- Cambios en la forma del instrumento: expresión oral de respuestas, expresión escrita de respuestas simplificando o modificando los criterios de manera expositiva.
- Tiempo otorgado a la realización de la evaluación: entregando tiempo adicional o fraccionando el instrumento.

- Planes especiales de acompañamiento: Para aquellos estudiantes que debieron alejarse del trabajo presencial, por un tiempo determinado o indefinido a causa de un diagnóstico médico.
- Mediación en la evaluación: supervisión constante de los avances en la evaluación entregando refuerzos que centren la atención del estudiante.
- Corrección: flexibilización en criterios de corrección de instrumentos evaluativos

9.4 Estadísticas de Evaluación diferenciada aplicada en 2025: Como ha sido la tendencia de los últimos años, la atención de estudiantes en el área de ED, se incrementó, especialmente en los niveles del primer ciclo básico.

Nivel	Evaluación Diferenciada 2024	Promedio por ciclos 2024	Promedio por ciclos 2025	Evaluación Diferenciada 2025
Promedio 1° y 2° básico	14,6% (36 Est.)	21,8% (110 Est.)	14,6% (36 Est.)	22,8% (115 Est.)
Promedio 3° y 4° básico	29,0% (74 Est.)		31,3% (79 Est.)	
Promedio 5° y 6° básico	13,0% (33 Est.)	16,0% (81 Est.)	36,9% (93 Est.)	27,9% (139 Est.)
Promedio 7° y 8° básico	19,0% (48 Est.)		18,2% (46 Est.)	
Promedio 1° y 2° Medio	16,39% (40 Est.)	16,0% (80 Est.)	24,2% (61 Est.)	20,4% (100 Est.)
Promedio 3° y 4° Medio	15,68% (40 Est.)		15,0% (39 Est.)	

10. Diagnóstico Integral de Aprendizaje 2025 (Prueba DIA)

10.1 Objetivos del DIA: Durante el año 2025, la Agencia de Calidad de la Educación mantuvo a disposición de todos los establecimientos educativos del país, una batería de instrumentos evaluativos con los siguientes objetivos:

- Monitorear aprendizajes: Evaluar el estado académico (lectura, matemáticas) y socioemocional (autoestima, convivencia) de los estudiantes.
 - Ajustar la enseñanza: Permitir a los docentes modificar la planificación, tiempos y recursos según las necesidades detectadas.
 - Promover el desarrollo integral: Abordar aspectos socioemocionales como la empatía, colaboración y compromiso democrático.
 - Apoyo continuo: Facilitar un seguimiento personalizado o grupal para mejorar el desempeño escolar durante todo el año.
- **Pruebas de Escritura / Lectura:** evalúan el logro de los Objetivos de Aprendizaje de Escritura / Lectura considerados en la actualización de la Priorización Curricular de Lenguaje y Comunicación para el grado actual, a partir de actividades que requieren la producción de un texto narrativo y un texto informativo por parte de las y los estudiantes.
 - **Pruebas de Matemática:** evalúan el logro de los Objetivos de Aprendizaje considerados en la actualización de la actualización de la Priorización Curricular para el grado actual, a partir de preguntas asociadas a los distintos ejes temáticos y las diferentes habilidades curriculares.
 - **Pruebas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales:** evalúan el logro de los Objetivos de Aprendizaje considerados en la actualización de la Priorización Curricular para el grado actual, a partir de preguntas asociadas a los ejes temáticos de Historia, Formación Ciudadana y Geografía.

10.2 Aplicación DIA 2025: Estas pruebas fueron aplicadas, en todos los cursos de Colegio que estaban predeterminadas, permitiendo medir el nivel de habilidades lectoras,

matemáticas y socioemocionales habían logrado desarrollar los estudiantes durante los años previos.

- El área socioemocional se midió con actividad lúdica de 2° a 3° básico y con un cuestionario online desde 4° básico a 4° medio.
- La aplicación DIA año 2025, se realizó en los tres momentos claves del año escolar:
 - a) **Diagnóstico** (Inicio): Evalúa conocimientos previos y la situación socioemocional para planificar el año.

curso	Lectura	Reactivación de la lectura	Escritura	Matemática	Cuestionario de aprendizaje socioemocional	Cuestionario de convivencia	Ciencias naturales	Historia, geografía y ciencias sociales	Inglés (listening, reading, writing)	Inglés (speaking)
1°Básico	x			x						
2°Básico	x			x						
3°Básico	x	x		x						
4°Básico	x	x		x	x	x				
5°Básico	x		x	x	x	x			x	x
6°Básico	x		x	x	x	x			x	x
7°Básico	x			x	x	x				
8°Básico	x			x	x	x				
1° Medio	x			x	x	x				
2°Medio	x			x	x	x				
3° Medio					x	x				
4° Medio					x	x				

- b) **Monitoreo** Intermedio (Mitad de año): Revisa el progreso para ajustar estrategias del **segundo semestre**.

curso	Lectura	Reactivación de la lectura	Escritura	Matemática	Cuestionario de aprendizaje socioemocional	Cuestionario de convivencia	Ciencias naturales	Historia, geografía y ciencias sociales	Inglés (listening, reading, writing)	Inglés (speaking)
1°Básico	x		x							
2°Básico	x	x	x							
3°Básico	x	x	x							
4°Básico	x	x	x	x						
5°Básico	x		x	x		x	x	x		
6°Básico	x		x	x		x	x	x		
7°Básico	x		x	x	x	x	x			
8°Básico	x		x	x	x	x	x			
1° Medio	x		x	x	x					
2°Medio	x		x	x	x					
3° Medio				x	x					
4° Medio				x	x					

- c) **Evaluación** de Cierre (Final de año): Mide los logros finales y sirve de base para el próximo ciclo escolar.

curso	Lectura	Reactivación de la lectura	Escritura	Matemática	Cuestionario de aprendizaje socioemocional	Cuestionario de convivencia	Ciencias naturales	Historia, geografía y ciencias sociales	Inglés (listening, reading, writing)	Inglés (speaking)
1°Básico	x		x							
2°Básico	x	x	x							
3°Básico	x	x	x							
4°Básico	x	x	x	x						
5°Básico	x		x	x		x	x	x	x	
6°Básico	x		x	x		x	x	x		
7°Básico	x		x	x	x	x	x			
8°Básico	x		x	x	x	x	x			
1° Medio	x		x	x	x					
2°Medio	x		x	x	x					
3° Medio				x	x					
4° Medio				x	x					

10.3. Resultados DIA 2025: Los resultados obtenidos en cada parte del año nos permitieron analizar los avances en la recuperación de aprendizajes esperados y avance curricular, detectar cuales eran los contenidos y habilidades con mayores dificultades para los alumnos, e implementar planes de mejora continuos.

Una vez aplicadas estas mediciones, se realizaron jornadas de análisis de resultados por nivel y departamentos con el objetivo de definir planes de mejoramiento en las áreas que resultaron más descendidas.

A pesar que los indicadores resultantes de las mediaciones iniciales, no fueron alentadores, se pudo apreciar creciente superación en las aplicaciones siguientes.

La retroalimentación de los aprendizajes, luego del análisis de resultados, fue vital para lograr los avances en el desarrollo de habilidades esperadas en los estudiantes.

11. Reconocimiento SNED periodo 2024-2025:

Durante el año escolar 2025 se vivió el segundo año del reconocimiento bianual de Excelencia Académica otorgado por el Ministerio de Educación. Este reconocimiento certifica la calidad educativa del establecimiento, en concordancia con el Marco para la Buena Enseñanza y la Dirección Escolar, y reafirma nuestro compromiso con los desafíos planteados en nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEIH).

Para nuestra comunidad educativa, es un orgullo haber sido distinguidos por ocho períodos consecutivos con el 100% de la Subvención Nacional por Desempeño de Excelencia (SNED). Este reconocimiento nos motiva a seguir fortaleciendo nuestras prácticas y decisiones de gestión técnico-pedagógica y administrativa, para ofrecer a nuestros estudiantes, un servicio educativo de alta calidad, especialmente al enfrentar las demandas y desafíos que la sociedad nos presenta cada nuevo periodo escolar.

II. METAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PERSONAL:

1. Actividades Extracurriculares:

En el marco de las Metas de Desarrollo Personal y Social y en coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación, el establecimiento ha mantenido como eje prioritario de su proyecto educativo, la promoción de espacios formativos que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes, especialmente en el contexto de fortalecimiento de la reactivación educativa.

Durante el periodo se continuó impulsando la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares, ofreciendo una amplia variedad de instancias que contribuyen al desarrollo de habilidades sociales, al fortalecimiento del bienestar socioemocional y a la promoción de una convivencia escolar positiva.

En este sentido, la participación sistemática de estudiantes de distintos niveles en las Actividades Curriculares de Libre Elección (ACLE) evidenció un impacto favorable en su motivación hacia la vida escolar, en la mejora de los niveles de asistencia y en el fortalecimiento de valores institucionales como la identidad, el sentido de pertenencia y el trabajo colaborativo.

1.1 Participación y Desarrollo de ACLE 2025:

Durante el año 2025, el establecimiento implementó un total de 38 talleres extracurriculares, abarcando áreas deportivas, artísticas y culturales, los cuales fueron dirigidos por docentes y monitores especialistas, comprometidos con el sello formativo de las Actividades Curriculares de Libre Elección (ACLE).

Estas instancias convocaron a una participación semanal aproximada de 500 estudiantes, desde niveles de Educación Parvularia hasta Cuarto Año de Enseñanza Media, reflejando el interés y la valoración de los estudiantes por este tipo de espacios formativos.

En términos generales, los talleres presentaron niveles sostenidos de asistencia y una alta motivación por parte de los estudiantes, evidenciando el impacto positivo de estas actividades en su vínculo con el colegio y en su desarrollo personal.

- Asimismo, la continuidad de la alianza con el Instituto Nacional del Deporte (IND) permitió consolidar talleres deportivos de carácter formativo, entre los que destacan:
- Taller de Atletismo, con una carga de 3 horas semanales.
- Taller de Balonmano, con una carga de 3 horas semanales.
- Taller de Hockey Damas, con una carga de 5,5 horas semanales.

Estas iniciativas han contribuido significativamente al fortalecimiento de la actividad física, el desarrollo de habilidades deportivas y la promoción de estilos de vida saludables en los estudiantes.

1.2 Torneos Interescolares y encuentros Deportivos

Como complemento a lo anterior, destaca la amplia participación de estudiantes en diversas instancias deportivas y culturales externas, quienes, motivados y comprometidos, representaron activamente al colegio en diversos torneos, competencias, tales como las Ligas de Basquetbol y Fútbol, los Juegos Deportivos Escolares organizados por el Instituto Nacional del Deporte (IND), las Olimpiadas de la Municipalidad de Villa Alemana, encuentros interescolares de natación, torneos de ajedrez Área 5 y las diversas presentaciones en encuentros de Danza.

Actividad	Participación	Periodo	Principales resultados / aspectos relevantes
Liga Marga Marga	75 estudiantes aprox. (5 categorías varones)	Mayo a noviembre	Participación de 8 colegios. Desarrollo regular en dos ruedas. Obtención de 4 copas .
Juegos Deportivos Escolares	Participación en todas las disciplinas	Mayo a agosto (etapas comunal, provincial y regional)	Destacados resultados: - Ajedrez: campeonas comunal y provincial, 3° regional. - Balonmano: campeonas comunal y provincial, 3° regional. - Básquetbol sub 14: campeones comunal, 2° provincial. - Futsal sub 14: campeones comunal y provincial, 2° regional. Alta participación en talleres deportivos (20 a 140 estudiantes según disciplina).
Danza (Taller Artístico)	Participación de estudiantes del taller de danza	Septiembre a noviembre	Participación en encuentros y festivales: - Festival Coreográfico Quillota (27 septiembre). - Expo Puerto Danza – Centro Cultural Flamenco Sacromonte (4 octubre). - Encuentro Danza-Arte, Experience Regional 2025 (22 noviembre).

La participación sostenida de un alto número de estudiantes en actividades deportivas externas evidencia el compromiso del establecimiento con la formación integral y el desarrollo de hábitos de vida saludable. Los resultados obtenidos reflejan no solo logros competitivos, sino también el fortalecimiento de habilidades socioemocionales como la perseverancia, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia institucional. En este contexto, el desafío continúa siendo ampliar las oportunidades de participación y consolidar estos espacios como instancias formativas que complementen el desarrollo académico de los estudiantes.

1.3 Olimpiadas Deportivas de Villa Alemana:

Durante el año 2025, el Colegio Hispano tuvo una destacada participación en las Olimpiadas Deportivas Escolares de Villa Alemana, integrándose en todas las disciplinas convocadas y representado por 70 estudiantes, damas y varones, desde distintos niveles.

Las competencias, desarrolladas entre octubre y noviembre, permitieron evidenciar un alto nivel de desempeño deportivo, alcanzando múltiples primeros, segundos y terceros lugares en disciplinas como balonmano, básquetbol, natación y ajedrez, entre otras.

Como resultado de la sumatoria de puntajes obtenidos, el establecimiento se consagró como líder comunal del campeonato, logro que fue ampliamente reconocido por la comunidad, destacando el compromiso, la participación y el espíritu de equipo de nuestros estudiantes.

Disciplina	Damas	Varones	Observaciones
Balonmano	1° Lugar	1° Lugar	—
Básquetbol	2° Lugar	1° Lugar	—
Futbolito	—	2° Lugar	—
Voleibol	4° Lugar	3° Lugar	—
Natación	1°, 2° y 3° lugares	1°, 2° y 3° lugares	Pruebas: libre, espalda, pecho y delfín (25 y 50 m)
Cross Country	3° Lugar	3° Lugar	—
Ajedrez	1° y 3° Lugar	2° Lugar	—

Este resultado no solo refleja el talento deportivo de nuestros estudiantes, sino también el trabajo sistemático de los talleres, la dedicación de los docentes a cargo y el fuerte sentido de pertenencia institucional que caracteriza a nuestra comunidad educativa.

2. Formación Valórica:

La formación valórica de los estudiantes se ha visto fortalecida a través del trabajo sistemático del Área de Convivencia Escolar, la cual, en articulación con el Departamento Psicoeducativo y el Departamento de Orientación, impulsa acciones orientadas a promover un clima escolar positivo y el bienestar integral del alumnado.

Este trabajo se desarrolla mediante la implementación de estrategias preventivas, formativas y reparatorias, que buscan favorecer la convivencia respetuosa, el desarrollo de habilidades socioemocionales y la formación de valores fundamentales como la responsabilidad, la empatía y el respeto. De esta manera, se contribuye al desarrollo personal de los estudiantes, fortaleciendo su capacidad de relacionarse de manera sana y constructiva dentro de la comunidad educativa.

2.1 Acciones de Formación: Durante este año escolar, se mantuvo el foco dedicado al refuerzo de conductas sociales, a la promoción de hábitos tanto personales como colectivos que contribuyeran a fomentar una convivencia armoniosa en el entorno educativo. La acción de docentes y asistentes educativos, se mantuvo atenta a reforzar actitudes escolares ligadas a la responsabilidad, la autonomía, el compromiso y el trabajo en equipo, así como a cultivar habilidades para la gestión y regulación emocional.

- Trabajo colaborativo con jefaturas de docencia en plan de jefaturas de curso y proyectos de curso.
- Desarrollo de acciones de articulación entre niveles educativos, alumnos, profesores y apoderados (Kinder a 1° Básico, de 2° a 3° Básico donde pasan a JEC, de 4° a 5°

Básico, de 6° a 7° Básico, de 8° Básico a 1° Medio, de 2° Medio a 3° medio). De manera especial, se trabaja con aquellos cursos a quienes corresponde un cambio de sede educativa para el año escolar siguiente (3° Básicos y 6° Básicos).

- Apoyo a nuestros estudiantes de niveles iniciales, en procesos de adaptación, desarrollo de la autonomía, logro y motivación hacia el deber académico, a través de charlas, asesorías y acompañamiento permanentes a educadoras y apoderados.

2.1.1 Acciones formativas realizadas durante el año 2025 1° a 8° básico:

- Fortalecimiento de la convivencia escolar, el buen trato y el respeto por normas sociales.
- Desarrollo de la autoestima, el autoconcepto y la valoración personal y grupal.
- Promoción del reconocimiento, regulación y expresión de las emociones.
- Fomento de vínculos positivos, identidad grupal y sentido de pertenencia.
- Trabajo en autocuidado, respeto del cuerpo, límites personales y empatía.
- Desarrollo de habilidades de comunicación asertiva, escucha activa y resolución pacífica de conflictos.
- Reflexión sobre roles sociales, prejuicios y estereotipos para una convivencia inclusiva.
- Cierre de ciclos escolares, reflexión grupal y acompañamiento en procesos de transición.

2.1.2 Acciones formativas realizadas durante el año 2025 1° a 4° medio:

- Fortalecimiento de la convivencia escolar, el sentido de pertenencia y el compromiso grupal.
- Desarrollo de la empatía, el respeto y la responsabilidad personal y colectiva.
- Promoción de la toma de decisiones responsables y la proactividad frente a conflictos.
- Prevención del acoso escolar y cyberbullying, uso responsable de tecnologías y reflexión sobre el efecto espectador.
- Trabajo en resolución pacífica de conflictos mediante el diálogo, la escucha activa y la toma de acuerdos.
- Reflexión sobre valores, normas, límites, consentimiento y responsabilidad penal.
- Desarrollo de la resiliencia, el bienestar emocional y la autoestima (personal y académica).
- Fomento del perdón, la reparación de vínculos y la reconciliación como herramientas para una sana convivencia.
- Acompañamiento en cierres de ciclo y procesos de transición escolar

2.2 Atención de estudiantes por psicólogo educativos, para contener y abordar situaciones socioemocionales y de convivencia.

- Principales causas de atención:** Desregulaciones emocionales, problemas conductuales por falta de normas y límites, conflictos relacionales entre pares, salud mental, problemas familiares, evaluación diagnóstico TEA y TDAH, conductas autolesivas e ideación suicida, proceso de identidad de género, consumo de sustancia, violencia escolar e intrafamiliar, proceso de duelo y otras.
- Estrategias seguidas:** Contención y acompañamiento periódico, observación en sala o patios, sugerencias a la educadora, docente y asistente de convivencia, entrevista de orientación y apoyo al apoderado, derivación para atención de

terapeuta externo, reuniones con especialistas tratantes y programas de reparación, orientación a la familia. etc.

c) Estudiantes atendidos durante el periodo 2025: Se atendió un total de 215 estudiantes y apoderados derivados al área.

- **Apoyo integral:** Se ofreció apoyo y se realizaron entrevistas a estudiantes y apoderados, participando en acciones reparatorias con activación de protocolos internos o denuncias ante la Superintendencia de Educación cuando correspondía.
- **Gestión y participación:** Se gestionaron informes y entrevistas para programas dependientes de la familia, como PRM, PPF, DAM, PIE y Mejor Niñez.
- **Orientación a profesores jefes:** Se realizaron charlas colaborativas en conjunto con la Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad Adolfo Ibáñez.
- **Derivación de estudiantes:** Se derivaron casos al Centro de Atención a la Persona de la Universidad Adolfo Ibáñez.
- **Selección de personal:** Se llevó a cabo el proceso de selección de personal relacionado con el área.

2.3 Intervenciones en cursos: Se llevaron a cabo actividades con estudiantes enfocadas en el desarrollo de habilidades sociales, resolución de conflictos, empatía, valores fundamentales, uso adecuado de redes sociales, gestión de emociones y otros temas destinados a mejorar la convivencia escolar.

2.4 Capacitaciones internas al personal Docente y AAEE:

- Consejo de profesores – consejos con AAEE – entrevistas individuales y/o grupales
- Participación en consejos de profesores y consejos con AC para el análisis de la convivencia escolar, seguimiento académico y conductual, y toma de acuerdos formativos.
- Coordinación de acciones de apoyo y fortalecimiento del trabajo colaborativo entre equipos.
- Orientación en la atención a apoderados, promoviendo una comunicación respetuosa, empática y acorde a la normativa institucional.
- Uso, análisis y seguimiento del reglamento interno de convivencia escolar (RICE) para el registro, prevención y abordaje de situaciones conductuales.
- Planificación, aplicación y seguimiento de entrevistas individuales y grupales con estudiantes y apoderados.
- Aplicación y socialización de protocolos de actuación frente a situaciones de convivencia escolar.
- Evaluación permanente de acuerdos adoptados y ajustes de las medidas implementadas.
- Acompañamiento y retroalimentación a docentes en el manejo de la convivencia en aula.

2.5 Charlas y Escuelas para Padres: Se implementaron talleres con apoderados, abordando el uso responsable de redes sociales, el desarrollo de habilidades sociales y la resolución de conflictos mediante el modelaje positivo por parte de los padres.

- Fortalecimiento del rol parental en el desarrollo socioemocional de niños, niñas y adolescentes.
- Orientación en estilos de crianza, establecimiento de normas, límites y rutinas acordes a la etapa de desarrollo.
- Promoción de la convivencia escolar positiva mediante la gestión emocional, la resolución pacífica de conflictos y asertividad.
- Fomento del trabajo colaborativo familia–escuela y la participación activa de las familias.

- Desarrollo de la empatía, el respeto y la transmisión de valores para relaciones saludables.
- Reflexión sobre el perdón, la reparación de vínculos y la responsabilidad en el ámbito familiar y escolar.
- entrega de herramientas prácticas para el acompañamiento emocional y conductual de los estudiantes.

3. Proyectos de Área:

Los proyectos de área constituyen un pilar relevante para el fortalecimiento del trabajo de los distintos departamentos académicos, al promover la motivación por el aprendizaje, visibilizar habilidades y talentos de los estudiantes, y ampliar las oportunidades para el logro de aprendizajes de calidad, junto con su desarrollo personal.

En consideración al contexto educativo del periodo, se priorizó la implementación de aquellos proyectos emblemáticos del establecimiento, los cuales permitieron mantener espacios significativos de participación y aprendizaje para los estudiantes.

Entre las principales iniciativas desarrolladas, destacan:

Día del Libro: Actividad liderada por el Departamento de Lenguaje, implementada en todas las sedes y niveles educativos, orientada a fomentar el gusto por la lectura, el desarrollo del pensamiento crítico y la valoración de la literatura como fuente de conocimiento y entretenimiento.

Expo Ciencias y Tecnología: Instancia que, en esta versión, se desarrolló en un espacio ampliado, lo que permitió fortalecer el carácter práctico de las actividades, incorporar la participación de invitados externos y diversificar los stands y temáticas abordadas en las áreas de química, biología, física y tecnología.

Semana de la Matemática: Iniciativa liderada por el Departamento de Matemática, en la cual se desarrollaron diversos desafíos y actividades propias del área, que promovieron el interés, la creatividad y el pensamiento estratégico de los estudiantes, favoreciendo una aproximación más dinámica y significativa al aprendizaje de la disciplina.

Gala Folclórica: Actividad desarrollada en el contexto de la asignatura de Educación Física, que permitió acercar a los estudiantes al conocimiento y valoración de la cultura nacional, a través de la expresión de danzas tradicionales.

Celebración de Aniversario Institucional: Instancia que conmemoró un nuevo año de trayectoria del establecimiento, generando espacios de participación, recreación y fortalecimiento del sentido de pertenencia, mediante diversas actividades que integraron a estudiantes y docentes.

4. Plan de Orientación:

La Orientación en nuestro establecimiento se concibe como un proceso formativo continuo y articulado, orientado al desarrollo integral de los estudiantes, fortaleciendo no solo sus trayectorias académicas, sino también sus habilidades socioemocionales, su proyecto de vida y su capacidad de desenvolverse en contextos personales, sociales y digitales.

Durante el año 2025, el Plan de Orientación ha incorporado un enfoque actualizado, alineado con los desafíos actuales del sistema educativo, integrando dimensiones como la autorregulación, la convivencia digital, el bienestar socioemocional y la toma de decisiones informadas, promoviendo así una formación más consciente y contextualizada.

Este trabajo se inicia desde los niveles iniciales y se proyecta de manera progresiva a lo largo de toda la trayectoria escolar, generando espacios sistemáticos de reflexión, participación y aprendizaje significativo, donde los estudiantes puedan:

- Reconocer sus intereses, habilidades y proyecciones personales.
- Desarrollar autonomía en la toma de decisiones.
- Fortalecer su autoestima y sentido de eficacia personal.

- Enfrentar desafíos académicos y personales con perseverancia.
- Desarrollar pensamiento crítico y flexibilidad cognitiva.
- Construir relaciones interpersonales basadas en el respeto y la empatía.

Asimismo, se ha fortalecido el trabajo articulado con el área de convivencia escolar, incorporando acciones preventivas y formativas que favorecen el bienestar emocional y la construcción de un clima escolar positivo.

4.1 Propósitos del Periodo:

Durante el año 2025, el Plan de Orientación se ha orientado a los siguientes propósitos:

- a) Desarrollo socioemocional y bienestar: Promover en los estudiantes habilidades de autorregulación emocional, empatía, resolución pacífica de conflictos y autocuidado, fortaleciendo su bienestar integral y su adaptación a distintos contextos.
- b) Fortalecimiento de la autonomía y proyecto de vida: Favorecer procesos de autoconocimiento y reflexión que permitan a los estudiantes construir progresivamente su proyecto de vida, tomando decisiones responsables e informadas respecto a su futuro académico y personal.
- c) Educación para la ciudadanía y convivencia digital: Incorporar de manera sistemática la formación en ciudadanía digital, promoviendo un uso responsable, crítico y ético de la tecnología, así como la prevención de riesgos asociados al entorno digital.
- d) Apoyo a las trayectorias educativas: Acompañar a los estudiantes en sus procesos académicos, especialmente en momentos de transición (cambios de ciclo, elección de asignaturas, proyección futura), fortaleciendo su motivación y compromiso con el aprendizaje.
- e) Vinculación con la comunidad educativa: Fortalecer el trabajo colaborativo con docentes, apoderados y equipos de apoyo, promoviendo una mirada integral del estudiante y generando estrategias coordinadas de acompañamiento.
- f) Innovación en estrategias de orientación: Incorporar metodologías activas en las horas de orientación (dinámicas participativas, trabajo reflexivo, uso de recursos digitales), favoreciendo mayor involucramiento y significado en los aprendizajes.

4.2 Atención y seguimiento estudiantes:

Durante el año 2025, la atención y seguimiento de estudiantes se ha fortalecido mediante un enfoque integral, preventivo y sistemático, orientado a responder oportunamente a las necesidades académicas, emocionales y vocacionales de los estudiantes.

Las principales intervenciones realizadas corresponden a:

- a) Entrevistas individuales de orientación: Espacios de acompañamiento personalizados para abordar temáticas académicas, socioemocionales y vocacionales, favoreciendo la toma de decisiones y el autoconocimiento.
- b) Seguimiento de estudiantes: Monitoreo de casos asociados a bajo rendimiento y desmotivación escolar, en coordinación con profesores jefes y equipo de convivencia escolar.
- c) Derivación y trabajo en red interna: Articulación con psicología, convivencia escolar, educación diferencial y equipo directivo, para abordar integralmente las necesidades detectadas.
- d) Orientación vocacional progresiva: Acompañamiento en la exploración de intereses, habilidades y alternativas académicas, especialmente en enseñanza media, incorporando test vocacionales, charlas y entrevistas.
- e) Registro y sistematización de la información: Seguimiento de cada caso mediante registros que permiten evaluar avances y ajustar estrategias de intervención.

4.3 Atención Apoderados:

Durante el periodo 2025, se ha fortalecido el vínculo familia–escuela mediante instancias de atención y acompañamiento a apoderados, promoviendo su rol activo en el proceso formativo de los estudiantes.

Las principales intervenciones realizadas son:

- a) Entrevistas individuales con apoderados: Espacios de orientación para abordar situaciones académicas y de adaptación, promoviendo estrategias de apoyo desde el hogar.
- b) Acompañamiento en casos de seguimiento: Trabajo conjunto con familias de estudiantes que presentan dificultades, estableciendo compromisos y estrategias compartidas.
- c) Orientación en temáticas formativas: Apoyo en temas como adolescencia, límites, uso de tecnología, motivación escolar y bienestar emocional.
- d) Comunicación sistemática con las familias: Entrega de información relevante sobre procesos formativos, avances y necesidades de los estudiantes.
- e) Articulación con redes de apoyo externas: En casos que lo requieren, se orienta a las familias hacia redes externas (salud, apoyo psicológico u otras instituciones).

4.4 Intervenciones en cursos:

Las intervenciones en cursos durante el año 2025 han tenido un carácter formativo, preventivo y participativo, desarrollándose principalmente en la asignatura de Orientación y en coordinación con convivencia escolar.

Los principales propósitos de estas intervenciones son:

- a) Fortalecer el desarrollo socioemocional de los estudiantes: Promoviendo habilidades como la autorregulación, empatía, autoestima y resolución de conflictos.
- b) Favorecer la convivencia escolar positiva: Generando espacios de diálogo, reflexión y construcción de acuerdos de curso basados en el respeto y la inclusión.
- c) Desarrollar habilidades para la vida: Fomentando la toma de decisiones, el pensamiento crítico, la responsabilidad y la autonomía.
- d) Promover el uso responsable de la tecnología: Abordando temáticas de ciudadanía digital, convivencia en entornos virtuales y prevención de riesgos.
- e) Acompañar procesos propios del desarrollo evolutivo: Trabajando temas como identidad, sexualidad, proyecto de vida y relaciones interpersonales.
- f) Apoyar el proceso académico: Fortaleciendo hábitos de estudio, organización del tiempo y motivación escolar.
- g) Prevenir factores de riesgo: Abordando de manera anticipada situaciones asociadas a convivencia, salud mental y deserción escolar.
- h) Fomentar la participación activa de los estudiantes: A través de metodologías participativas que promuevan el protagonismo y la reflexión.

4.5 Apoyo a los docentes Jefes de curso, en labores de Orientación:

Durante el año 2025, el área de Orientación ha fortalecido el acompañamiento a los docentes jefes, reconociendo su rol clave en la formación integral de los estudiantes. Este apoyo se ha enfocado en la entrega de lineamientos, herramientas y espacios de coordinación que faciliten el desarrollo efectivo de la asignatura de Orientación.

- a) Indicaciones:
 - Se entregaron directrices actualizadas sobre la implementación del plan de afectividad, sexualidad y género, así como las estrategias de prevención en el consumo de sustancias.
 - Se proporcionaron pautas claras para abordar consultas, situaciones delicadas y necesidades de orientación de los estudiantes en relación a estos temas.
- b) Programa, material y capacitaciones internas:
 - Se aplicó un programa integral sobre afectividad, sexualidad y género, incluyendo actividades educativas adaptadas a diferentes edades y niveles.
 - Se realizó presentación del programa en consejo de profesores, brindando información actualizada, herramientas pedagógicas y estrategias de abordaje en la orientación sobre estos temas.

4.6 Orientación Vocacional Planes Diferenciados (2° Medios)

Durante el año 2025, el trabajo de orientación vocacional en 2° medio se ha enfocado en acompañar a los estudiantes en el proceso de elección de sus Planes Diferenciados, promoviendo una toma de decisiones informada, reflexiva y acorde a sus intereses y habilidades.

- a) Aplicación de instrumentos de exploración vocacional, que permiten identificar intereses, habilidades y preferencias académicas.
- b) Desarrollo de actividades de autoconocimiento, favoreciendo la reflexión sobre fortalezas, motivaciones y proyecciones personales.
- c) Información clara y sistemática sobre la oferta de Planes Diferenciados del establecimiento, sus características y proyección futura.
- d) Realización de charlas informativas dirigidas a estudiantes y apoderados, orientadas a apoyar el proceso de elección.
- e) Espacios de orientación grupal e individual, para resolver dudas y acompañar la toma de decisiones.
- f) Articulación con docentes de asignaturas diferenciadas, favoreciendo una comprensión más concreta de cada área.
- g) Seguimiento del proceso de elección, asegurando que este responda a criterios personales más que a presiones externas.
- h) Este proceso busca fortalecer la autonomía de los estudiantes, evitando decisiones impulsivas y promoviendo elecciones coherentes con su proyecto de vida

4.7 Orientación Vocacional: 3° y 4° Medios.

Durante el año 2025, la orientación vocacional en enseñanza media ha tenido un carácter sistemático, progresivo y centrado en el acompañamiento del proyecto de vida de los estudiantes, especialmente en el proceso de transición hacia la educación superior o el mundo laboral.

- a) Aplicación de test vocacionales y de intereses, como insumo para la toma de decisiones.
- b) Desarrollo de entrevistas vocacionales individuales, orientadas a profundizar en el proyecto personal de cada estudiante.
- c) Realización de charlas informativas sobre: Oferta académica de educación superior, Sistema de admisión (PAES, NEM, Ranking).
- d) Alternativas técnico-profesionales y laborales.
- e) Organización y participación en ferias vocacionales, con presencia de universidades, institutos y centros de formación técnica.
- f) Coordinación de visitas a instituciones de educación superior, acercando a los estudiantes a contextos reales.
- g) Apoyo en el proceso de postulación a la educación superior, incluyendo orientación en plataformas, requisitos y alternativas.
- h) Talleres sobre toma de decisiones, proyecto de vida y habilidades para la transición, fortaleciendo la autonomía y responsabilidad.
- i) Acompañamiento emocional en el proceso de egreso, abordando expectativas, ansiedad y proyección futura.
- j) Vinculación con redes externas (universidades, preuniversitarios, instituciones), ampliando las oportunidades de los estudiantes.

5. CGPA y CEAL Hispano

En el afán colaborativo de los proyectos institucionales, resulta fundamental la organización y funcionamiento del Centro de Estudiantes y el Centro General de Padres y Apoderados. Las oportunidades para la integración de todos sus actores en la vida colegial, promover su contribución como agentes activos, que aporten desde la necesidad y en un contexto dinámico y con mayor capacidad de adaptabilidad.

Ambos estamentos promueven la integración de los distintos actores de la comunidad educativa, favoreciendo espacios de participación, diálogo y corresponsabilidad, que permiten enriquecer los procesos formativos y fortalecer el sentido de pertenencia institucional en un contexto dinámico y en permanente adaptación a los desafíos del entorno educativo.

5.1 Centro General de Padres y Apoderados:

El Centro General de Padres y Apoderados tiene como propósito fortalecer los vínculos entre la familia y el establecimiento educacional, favoreciendo una comunicación efectiva que permita a los apoderados comprender, apoyar y participar activamente en las actividades, normas y lineamientos institucionales.

En coherencia con este objetivo, su labor se orienta a respaldar el proceso educativo del colegio, especialmente en los ámbitos formativo, valórico y socioemocional, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes y sus familias.

Bajo su tradicional lema "Promover el espíritu Hispano", el Centro de Padres continúa siendo una instancia clave para la comunidad, consolidándose como un canal de comunicación permanente entre el establecimiento y las familias. Durante el periodo, su gestión se expresó a través del apoyo, difusión y acompañamiento en las distintas actividades institucionales desarrolladas con los estudiantes.

Asimismo, el CGPA durante el periodo 2025, mantuvo una participación activa en los espacios formales de gestión del establecimiento, integrándose al Consejo Escolar, al Comité de Seguridad Escolar y a instancias vinculadas a la Convivencia Escolar, contribuyendo desde su rol al fortalecimiento del proyecto educativo y al bienestar de toda la comunidad

5.1.1 Directiva del Centro General de Padres y Apoderados 2025:

Estudiantes	Curso de pupilos	Cargo
Gloria Castro Plaza	2° medio A	Presidenta
Marco Rojas Vicencio	5° Básico A	Vicepresidente
Rebeca Madrid Melo	7° Básico A	Tesorera
Javiera Romero Puelle	7° Básico C, y 2°MA	Secretaria
Marcela Verdejo	3° Básico A	Directora

5.1.2 Actividades:

- Recibimiento de los estudiantes en el primer día de clases
- Apoyo a los proyectos de área (Día del libro, feria científica, feria de las matemáticas, etc).
- Reconocimiento a docentes en Gala Folklórica
- Reconocimiento mensual al apoderado Hispano
- Trasmisión en directo y registro fotográfico de eventos institucionales
- Campeonato de Futbolito para padres y apoderados
- Apoyo con recursos a actividades del CEAL
- Aporte de coronas, bandas y botonier en ceremonia de coronación del Aniversario.
- Desarrollo de Feria para apoderados emprendedores
- Desarrollo del Día de la Familia Hispana
- Talento Hispano
- Acto en saludo del día del Funcionario Hispano
- Renovación Personalidad jurídica
- Postulación a Proyectos Presupuestarios Participativos
- Presentación Fondo Municipal

5.2 Centro de Estudiantes:

El Centro de Alumnos del Colegio Hispano (CEAL) constituye una instancia fundamental de participación y formación ciudadana dentro de la comunidad educativa. Su propósito

principal es representar los intereses, inquietudes y propuestas del estudiantado, promoviendo espacios de diálogo, liderazgo y compromiso con la vida escolar.

Durante el año 2025, el CEAL ha orientado su accionar al fortalecimiento del sentido de pertenencia, la convivencia escolar positiva y la participación activa de los estudiantes en diversas instancias formativas y recreativas. Asimismo, ha buscado fomentar valores como la responsabilidad, el respeto, la colaboración y la solidaridad, contribuyendo al desarrollo de una cultura escolar inclusiva y participativa.

El trabajo del Centro de Alumnos se ha desarrollado en estrecha coordinación con el equipo directivo, el área de orientación y convivencia escolar, favoreciendo la articulación de iniciativas que impacten positivamente en el bienestar de la comunidad educativa.

5.2.1 Elecciones CEAL Hispano 2025

Durante el periodo 2025 se llevó a cabo el proceso de elección del Centro de Estudiantes, el cual se desarrolló bajo principios democráticos, participativos y transparentes, promoviendo la formación ciudadana y el ejercicio de derechos y deberes en los estudiantes.

Este proceso permitió fortalecer el compromiso cívico del alumnado, generando espacios de participación activa y reflexión en torno a la importancia de la representación estudiantil.

Votaron 789 alumnos de 6 Básico a 4 Medio.		
SI	710	90.1%
NO	66	8.4%
NULO	11	1.4%
BLANCO	1	0.1%
Total	788 estudiantes	100%

De acuerdo a los resultados de este proceso eleccionario el CEAL HISPANO 2025, es elegido por un 90.01 % de la comunidad escolar, liderado por su presidenta, la estudiante, estudiante Renata Rivas Gallardo, de 3°medio B, quien asumió junto a la siguiente directiva:

Estudiantes	curso	Cargo
Renata Antonia Rivas Gallardo	3ro Medio B	Presidente
María Belén Chacón Carcey	3ro Medio A	Vicepresidenta
Fernanda Antonella Farías Muñoz	1ro Medio A	Tesorera
Antonella Elizabeth Guerrero Ibaceta	1ro Medio C	Secretaria
Sofía Belén Ríos Jerez	3ro Medio C	Representante de Media
Ignacio Javier Herrera Horr	3ro Medio A	Relacionador Público
Héctor Alonso Oyanedel Vásquez	1ro Medio B.	Encargado de Convivencia Escolar
Florencia Antonia Escudero Villarroel	8vo Básico C	Representante de Básica

5.1.2 Principales acciones desarrolladas durante el año escolar:

Durante el año escolar 2025, el Centro de Estudiantes del Colegio Hispano (CEAL) logró implementar de manera efectiva las acciones contempladas en su programa

de trabajo, desarrollando diversas iniciativas orientadas a fortalecer la participación estudiantil, el liderazgo, la convivencia escolar y el sentido de pertenencia dentro de la comunidad educativa.

A continuación, se detallan las principales acciones desarrolladas:

- Participación activa en la Jornada de Liderazgo organizada por la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI), fortaleciendo habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y participación estudiantil.
- Organización y ejecución del proceso de Elecciones CEAL 2025, promoviendo la participación democrática y el compromiso cívico de los estudiantes.
- Participación en la Jornada de Liderazgo de Fundación Piensa, favoreciendo el desarrollo de competencias de liderazgo juvenil y pensamiento crítico.
- Organización de la Celebración del Día del Estudiante, generando espacios recreativos y de reconocimiento para la comunidad estudiantil.
- Desarrollo de actividades recreativas y de participación, tales como: Actividad “Misión Imposible y mercado Negro, orientadas a fomentar la integración y participación de los estudiantes.
- Actividades por Alianza: En el marco de la formación valórica y el trabajo colaborativo, se desarrollaron diversas actividades por alianzas, destacando:
 - Elaboración y entrega de canastas solidarias de alimentos, en apoyo a la comunidad de San Felipe Neri, promoviendo la solidaridad y el compromiso social.
 - Diseño de pendones enfocados en la promoción de estilos de vida saludable y la prevención del bullying.
 - Creación de material audiovisual (videos) sobre el cuidado del medio ambiente y la convivencia escolar positiva, reforzando mensajes formativos en la comunidad educativa.
- Organización y ejecución de las actividades correspondientes a la Semana de Aniversario de la Sede Media, fomentando la participación, el trabajo en equipo y la identidad institucional.
- Implementación de actividades recreativas sorpresa en recreos, orientadas a fortalecer la convivencia y el bienestar estudiantil.
- Realización de instancias de reconocimiento a Jefes de Alianza, valorando su compromiso, liderazgo y participación.
- Organización y participación en actividades vinculadas a la Teletón, incluyendo:
- Participación activa en la Feria de Emprendedores y Día de la Familia Hispana, fortaleciendo el vínculo entre la escuela y la comunidad.
- Apoyo en el orden y organización de la bodega del CEAL, optimizando los recursos disponibles para el desarrollo de actividades estudiantiles.

III. DESARROLLAR UNA PLATAFORMA INFORMÁTICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA MODERNA QUE INCLUYA EQUIPOS DE ENSEÑANZA Y MATERIAL DIDÁCTICO.

El desarrollo y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica constituye un elemento clave para apoyar los procesos pedagógicos y administrativos del establecimiento. En este contexto, el Departamento de Informática cumple un rol fundamental en la gestión, mantención y optimización de los sistemas tecnológicos del colegio, abarcando áreas como hardware, software, redes y sistemas de comunicación, tanto convencionales como inalámbricos.

Su labor ha permitido asegurar la operatividad y disponibilidad de los recursos tecnológicos, garantizando que los distintos espacios educativos cuenten con las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades académicas.

Durante el periodo, el área de informática continuó apoyando de manera significativa la labor docente, a través de la implementación y mantención de equipamiento tecnológico, sistemas de conectividad y redes de apoyo para el desarrollo de clases presenciales en los distintos niveles y sedes del establecimiento.

Asimismo, se fortaleció el uso de plataformas digitales de gestión académica y herramientas tecnológicas, promoviendo el desarrollo de competencias TIC tanto en docentes como en estudiantes, y facilitando la gestión de procesos pedagógicos y administrativos.

1. Actualización, uso y Mantenimiento de Plataformas Informática para Registro Escolar:

1.1 Syscolnet, es la plataforma de gestión educativa usada por el colegio, a través de módulos como el Libro de clases digital, Recaudación, Admisión y Matrícula, Gestión de Biblioteca, Control de asistencia, Planificación de clases, etc. Permitiendo una comunicación efectiva con padres y apoderados a través de la app móvil Notas Net. Permite además mantener una comunicación directa con la familia a través de comunicados individuales o masivos.

- ✓ Matrículas de estudiantes
- ✓ Actualización de bases de datos
- ✓ Libro de clases digital
- ✓ Registro y revisión de notas
- ✓ Registro y revisión de compromisos escolares
- ✓ Entrega de información y comunicados a la familia
- ✓ Confección de informes académicos semestrales y anuales
- ✓ Recaudaciones y cuentas de apoderados

1.2 SIGE: Corresponde al Sistema de Información General de Estudiantes, SIGE, y es la plataforma Web que dispone y utiliza el Mineduc para integrar en un solo lugar, toda la información de los Sostenedores, Establecimientos Educativos, Docentes, Asistentes y estudiantes.

A través de SIGE, se registró el proceso de Prematrícula y luego, matrícula de estudiantes, actualizando permanentemente sobre sus altas y bajas durante el año escolar, la asistencia a clases, datos del establecimiento, idoneidad de docentes y asistentes educativos, traspaso de calificaciones desde SyscolNet, a través de Inter operatividad, para remitir Actas Digitales.

1.3 Uso del libro de clases digital: Que permite el registro de Unidades, objetivos de aprendizaje y actividades de aula, los horarios de clases de cada curso, registro de calificaciones, observaciones transversales individuales, correos apoderados, utilización agenda estudiantes, traspaso de calificaciones desde Syscolnet para remitir Actas Digitales, etc.

1.4 Uso de Plataforma Classroom

- Plataforma educativa primordial para el proceso de enseñanza aprendizaje, entre sus funciones está publicar y distribuir tareas así también evaluar contenidos.
- Permite mantener los programas de apoyo para los objetivos de aprendizajes de las distintas asignaturas del plan curricular.
- Sirve de nexo entre profesores, padres y alumnos agilizando todos los procesos de comunicación entre ellos, especialmente en apoyo de estudiante con licencia médica prolongada.
- En su página principal los alumnos también pueden ver las tareas y acciones académicas asignadas sobre todo con una mayor funcionalidad en los niveles iniciales de educación.
- En la página de Trabajo de clases, las Educadoras de Párvulos y docentes adjuntan los materiales pedagógicos utilizados, guías cuestionarios, presentaciones power point, link

de videos educativos y cápsulas pedagógicas, como complemento a las clases presenciales.

2. Implementación y Uso de espacios y recursos metodológicos

El colegio mantiene la habilitación de sus aulas con equipamiento multimedia dispuesto para el desarrollo de las clases, con apoyo de la tecnología.

Así mismo, todos los espacios educativos complementarios del colegio, se encuentran implementados con recursos tecnológicos, con propósitos formativos y que indudablemente han aportado en la motivación académica de nuestros estudiantes.

También, se han mantenido abiertas y activas las redes, plataformas y aplicaciones, que permiten comunicación e interacción y monitores de los docentes, sobre los avances alcanzados por los estudiantes en las diferentes asignaturas.

3. Comunicación con la Familia

Durante el año escolar, se mantuvieron disponibles los canales para una adecuada vinculación y comunicación con las familias:

- a) Entrevistas personales
- b) Página web institucional
- c) Notasnet, que es la plataforma de gestión educativa
- d) Reuniones presenciales para padres y/o apoderados, una vez al mes
- e) Informativos y comunicados, generales y específicos, enviados a través de correos institucionales creados de forma exclusiva para cada alumno.

4. Implementación de laboratorios de informática:

El colegio cuenta con dos laboratorios de informática, destinados a fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de herramientas tecnológicas.

Estos espacios han permitido la aplicación digital de las **Pruebas DIA (Diagnósticos Integrales de Aprendizaje)** en los tres momentos del año escolar, optimizando la evaluación del desempeño estudiantil y facilitando el análisis de resultados para la toma de decisiones pedagógicas.

5. Soporte técnico: Con el creciente uso de la tecnología en el desarrollo de clases y procesos administrativos, ha sido fundamental contar con un soporte técnico continuo. Dentro de sus principales funciones, se destacan:

- **Mantenimiento preventivo** del hardware, asegurando el óptimo desempeño de los equipos y evitando el deterioro causado por la acumulación de polvo y otros factores externos.
- **Mantenimiento correctivo**, que incluye la reparación o sustitución de dispositivos dañados, minimizando pérdidas de tiempo y costos operativos.
- **Renovación y adquisición de equipamiento**, ya sea para reemplazar dispositivos en mal estado o ampliar la capacidad del servicio, garantizando un acceso adecuado a la tecnología.

La consolidación de una plataforma tecnológica funcional y accesible ha permitido fortalecer los procesos educativos, facilitando el acceso a recursos digitales y diversificando las estrategias de enseñanza. No obstante, el desafío institucional continúa orientado a profundizar el uso pedagógico de la tecnología, promoviendo su integración efectiva en el aula y el desarrollo de habilidades digitales en los estudiantes, en un marco de uso responsable y consciente de las herramientas tecnológicas.

IV. FAVORECER EL CRECIMIENTO INTEGRAL DE LOS ALUMNOS, CAPACITÁNDOLOS PARA ESTABLECER RELACIONES PERSONALES QUE AYUDEN A LA CONVIVENCIA, EL RESPETO A LA PERSONA, LA COMUNICACIÓN ASERTIVA Y LA ADAPTACIÓN EFECTIVA A NUEVAS SITUACIONES.

El quehacer educativo del establecimiento se sustenta en una interacción permanente entre los miembros de la comunidad escolar, donde las relaciones interpersonales constituyen un pilar fundamental del proceso formativo. En este contexto, la convivencia escolar se posiciona como un eje estratégico para el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo el respeto, la inclusión, el buen trato y la formación socioemocional. A través de este enfoque, se fortalecen habilidades como la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos y la adaptación a diversos contextos. Este trabajo se desarrolla en coherencia con la normativa vigente y con los principios establecidos en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, resguardando derechos y deberes de todos los integrantes de la comunidad. De este modo, se consolida una cultura institucional basada en la sana convivencia, el sentido de pertenencia y el cuidado de los espacios comunes, favoreciendo ambientes seguros, inclusivos y propicios para el aprendizaje.

1. Acciones Área de Convivencia Escolar:

Durante el año escolar 2025, se enfrentaron importantes desafíos a abordar por el Área de Convivencia Escolar de nuestro establecimiento, debiendo focalizar sus acciones al fortalecimiento y reeducación de hábitos y conductas sociales en los estudiantes y a la Creación de una Cultura Preventiva y de Autocuidado en la Comunidad Educativa.

Las situaciones atendidas estuvieron vinculadas a maltrato entre estudiantes, posibles vulneraciones de derechos y casos de acoso escolar. Estas denuncias fueron abordadas conforme a los protocolos institucionales, resguardando el debido proceso, la confidencialidad y el bienestar de los estudiantes involucrados.

1.1 Conflictos y Denuncias atendidas: Durante el año escolar 2025, se intervino directamente en la atención de conflictos entre miembros de la comunidad educativa, así como en denuncias presentadas tanto de manera interna al área correspondiente como ante la Superintendencia de Educación.

- a) Casos de convivencia: Se gestionaron **61 situaciones** de convivencia escolar mediante la activación de protocolos y la intervención del Comité de Convivencia Escolar. Los casos más recurrentes estuvieron vinculadas a maltrato entre estudiantes, posibles vulneraciones de derechos y casos de acoso escolar. Estas denuncias fueron abordadas conforme a los protocolos institucionales, resguardando el debido proceso, la confidencialidad y el bienestar de los estudiantes involucrados, implementando además, planes de acompañamiento y apoyo socioemocional a los involucrados.
- b) Denuncias ante la Superintendencia de Educación: Entre marzo y diciembre, se recibieron **26** denuncias en la Superintendencia de Educación, las cuales fueron respondidas con la presentación de todos los antecedentes y evidencias requeridas, en base a la activación de los protocolos correspondientes. Cabe destacar que 6 de estas denuncias correspondían a un mismo conflicto, generado y atendido según disposiciones del RICE.

Del total de requerimientos respondidos, todos fueron cerrados, luego de ser analizados y revisados, por la Superintendencia de Educación, ya que se cumplió adecuadamente con los debidos procesos y no se detectaron eventuales infracciones a la normativa educacional por parte del establecimiento.

1.2 Acciones Preventivas: Aplicadas para el abordaje de situaciones de convivencia presentadas durante el año escolar.

- Implementación de talleres de habilidades socioemocionales en distintos niveles.

- Promoción del buen trato y la convivencia escolar a través de actividades formativas.
- Charlas preventivas sobre acoso escolar, uso responsable de redes sociales y resolución pacífica de conflictos.
- Trabajo colaborativo con docentes para fortalecer estrategias de manejo de aula.
- Difusión y socialización de protocolos de convivencia escolar con la comunidad educativa.

1.3 Acciones Formativas:

- Socialización del Reglamento de Convivencia Escolar con todos los actores de la comunidad educativa.
- Intervenciones en salas de clases sobre seguridad escolar, hábitos, disciplina y convivencia.
- Charlas y talleres dirigidos a estudiantes, padres y funcionarios sobre Bullying, Cyberbullying, delitos sexuales, autocuidado, resolución de conflictos, consumo de alcohol y drogas, entre otros.
- Actividades institucionales como el *Día de la Convivencia Escolar* y la *Semana de la Seguridad Escolar*.
- Trabajo formativo-valórico con familias en el nivel de Educación Parvularia.
- Apoyo a docentes en aula para abordar dificultades conductuales.
- Acompañamiento a apoderados en temas de disciplina, conductos regulares y vinculación con el medio.
- Seguimiento individual a estudiantes y familias mediante entrevistas.
- Promoción del Buen Trato y la Sana Convivencia en actos y efemérides.
- Talleres internos con material didáctico, culminando en exposiciones para compartir experiencias de buen trato.
- Fomento de juegos de mesa y actividades colaborativas en recreos y eventos especiales para fortalecer el respeto y la empatía.
- Reconocimientos mensuales como la Pañoleta del Líder de Convivencia y Buen Trato Escolar, destacando a estudiantes ejemplares que fomentan el respeto y la sana convivencia.
- Talleres para estudiantes: Formación en habilidades socioemocionales, resolución pacífica de conflictos, empatía, promoción de valores, cultura de la paz, manejo de emociones, autocuidado y uso responsable de redes sociales.
- Charlas para familias: Realización de actividades en el marco de escuelas para padres, orientadas a promover la convivencia y brindar herramientas para apoyar a sus hijos en el desarrollo de habilidades sociales y la resolución de conflictos.
- Capacitación docente y asistentes de la educación: Provisión de estrategias socioemocionales para fomentar la convivencia, identificar problemas de acoso escolar entre estudiantes y gestionar situaciones conflictivas de manera efectiva.

1.4 Acciones Reparatorias:

- **Mediación y resolución de conflictos:** Se desarrollaron espacios de diálogo guiados por un mediador, donde los estudiantes involucrados pudieron expresar sus sentimientos, comprender el impacto de sus acciones y buscar soluciones en conjunto. Estas sesiones concluyeron con compromisos concretos orientados a restituir el daño causado y prevenir futuros conflictos, incorporando la participación y las sugerencias de la comunidad educativa.
- **Intervenciones individuales:** Se proporcionó acompañamiento emocional, tanto por parte de psicólogos internos como externos. Además, se realizó un seguimiento y evaluación de los avances de los estudiantes mediante entrevistas con apoderados y especialistas externos.
- **Actividades de reflexión:** Se llevaron a cabo dinámicas con los estudiantes involucrados, diseñadas para ayudarlos a comprender el impacto de sus acciones, fomentando la empatía y promoviendo la sana convivencia.

1.5 Acciones Sancionatorias:

El incumplimiento de acuerdos reparatorios conlleva sanciones según la edad y nivel del estudiante, incluyendo:

- Amonestaciones y compromisos con estudiantes.
- Compromisos y acuerdos de apoyo con familias.
- Condicionalidades según normativa.
- Cancelación de matrícula inmediata o diferida.

Todas estas acciones incluyen seguimiento y acompañamiento para evaluar la evolución de los involucrados.

1.6 Acciones de Coordinación de trabajo con Redes de Apoyo

En el marco de las situaciones abordadas en convivencia escolar y apoyo socioemocional, el establecimiento ha fortalecido un trabajo colaborativo y articulado con redes externas, con el objetivo de brindar una atención integral y oportuna a los estudiantes y sus familias.

En aquellos casos que revisten mayor complejidad, especialmente vinculados a posibles vulneraciones de derechos, se ha establecido coordinación con instituciones que dependen de Tribunales de Familia, tales como programas de protección especializada, oficinas de la niñez y otros organismos competentes, resguardando siempre el bienestar superior del estudiante.

Asimismo, se ha promovido la vinculación con especialistas externos del ámbito privado, tales como psicólogos y psiquiatras, quienes apoyan los procesos terapéuticos de los estudiantes, favoreciendo la continuidad de los tratamientos y una mirada complementaria al trabajo desarrollado en el establecimiento.

De igual forma, se mantiene una coordinación activa con la red de salud pública, incluyendo hospitales y CESFAM, facilitando derivaciones, seguimiento de casos y acceso a prestaciones de salud mental cuando es requerido.

Este trabajo en red permite una intervención más efectiva, favoreciendo la protección de derechos, el acompañamiento emocional y el desarrollo integral de los estudiantes, fortaleciendo además el vínculo entre la familia, el colegio y las distintas instituciones de apoyo.

2. Plan de Gestión de la Convivencia Escolar:

El Plan de la Convivencia Escolar es el instrumento que contiene los compromisos de acción del Colegio en materia de Convivencia Escolar, estableciéndose en éste, la planificación, los objetivos, destinatarios, responsables de la ejecución, plazos, recursos y formas de evaluación de las acciones de promoción de la buena convivencia y prevención del maltrato escolar.

El diseño propuesto y desarrollado durante el periodo escolar, abordó medidas tanto de prevención como de intervención, con previo acuerdo y aprobación del Consejo Escolar. Las cuales requirieron la colaboración y participación de todos los miembros de la comunidad educativa y dirigido por la Encargada de Convivencia escolar del colegio, Sra. María Paz Carcey Leiva.

Acciones	Fecha	Responsables
Socialización del RICE, normas de convivencia y campañas de buen trato	Marzo a diciembre	Inspectoría General, Equipo de Convivencia, Orientación, Profesores Jefes
Talleres de respeto, empatía y habilidades socioemocionales	Marzo a diciembre	Equipo de Convivencia, Departamento Psicoeducativo
Elección de delegados de convivencia y talleres de mediación escolar	Marzo a diciembre	Equipo de Convivencia, Profesores Jefes
Semana de la Convivencia Escolar (Espacio de la Gratitud)	Marzo - abril	Equipo de Convivencia, Profesores Jefes
Talleres de prevención de bullying y ciberbullying	Abril - junio	Equipo de Convivencia, Orientación

Acciones	Fecha	Responsables
Talleres de resolución pacífica de conflictos	Junio - julio	Equipo de Convivencia, Psicoeducativo
Talleres de desarrollo de empatía	Agosto - septiembre	Equipo de Convivencia, Psicoeducativo
Prevención de violencia (intrafamiliar y pololeo)	Septiembre - octubre	Equipo de Convivencia, Orientación
Talleres de salud mental y bienestar emocional	Octubre - noviembre	Equipo de Convivencia, Psicoeducativo
Programa de sexualidad, afectividad y género	Marzo a noviembre	Orientación, Profesores Jefes
Talleres para docentes (convivencia, autocuidado, resolución de conflictos)	Marzo a noviembre	Equipo de Convivencia, Psicoeducativo
Intervenciones en consejos de profesores (reflexión y bienestar)	Marzo a noviembre	Equipo de Convivencia
Reuniones con directivas de curso	Marzo - abril	Equipo de Convivencia, Docentes
Cápsulas informativas para apoderados	Abril - noviembre	Equipo de Convivencia
Escuela para padres (ciberacoso, salud mental)	Mayo y agosto	Equipo de Convivencia
Acciones preventivas en recreos, espacios comunes y clima escolar	Marzo a diciembre	Inspección General, Asistentes de la Educación
Reconocimiento y estímulo al buen trato y liderazgo	Mensual	Convivencia Escolar, Inspección
Ensayos de seguridad escolar (PISE) y capacitaciones	Semestral / anual	Prevencionista de Riesgos, Inspección
Inspecciones de seguridad y detección de riesgos	Permanente	Inspección General
Intervenciones formativas en seguridad y autocuidado	Marzo a diciembre	Convivencia Escolar, Docentes

3. Plan de seguridad escolar

Durante el período, se implementó el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) con el objetivo de minimizar accidentes y gestionar de manera eficiente cualquier situación de emergencia.

Además, se reforzaron las medidas de seguridad enfocadas en la recuperación y desarrollo de hábitos de autocuidado y prevención de riesgos, promoviendo una cultura de seguridad dentro de la comunidad educativa.

Dentro de las actividades que contempla este ítem se encuentran:

- Actualización PISE a la normativa 2025, cargado en la página web. Documentos generados de Sede Inicial, Básica, Media, Polideportivo y Canchas de fútbolito.
- Reconocimiento de zonas seguras para nuevos estudiantes y cursos que cambian de sede, en las 3 direcciones
- Constitución comité de seguridad escolar con participación de la representación del CGPA, CEAL, CPHS, AAEE
- Simulacros de sismo con y sin aviso, 2 por cada sede, incluyendo ambas jornadas de sede inicial.
- En Sede Inicial, Sede Básica, se dio cumplimiento a los ensayos programados por cada semestre, Además de manera previa se realizó reconocimiento del terreno y lugar que es designado como Zona Segura, al ensayo Pise.
- Se realizó inducción a los docentes y funcionarios, en consejo de profesores y se envió información a través de correo, sobre Plan Pise y protocolo a seguir a los funcionarios año 2025.

- g) En Sede Media se realizaron ensayos PISE, pero se logró los ensayos programados, con una mejoría evidente en los ensayos realizados y mayor compromiso de los estudiantes y de funcionarios.

3.1 Acciones Preventivas para la Seguridad Escolar:

- Inspección aleatoria sobre el cuidado y mantenimiento de los espacios escolares, asegurando su adecuada disposición, higiene y ornato.
- Retroalimentaciones a inspectoría general de la conducta estudiantil durante simulacros, fomentando el autocuidado y la sana convivencia.
- Inspección pre retorno académico, de todas las salas de clases y espacios escolares comunitarios.

3.2 Acciones Formativas en Seguridad Escolar.

- Intervención en salas de clases con temáticas de seguridad escolar, autocuidado en el colegio.
- Exposición de material gráfico, alusivos al autocuidado y prevención de riesgos.
- Campaña Familia Segura, incentivando a las familias a elaborar su propio plan de respuesta ante emergencias
- Concientización sobre los protocolos establecidos en el Plan de seguridad, la responsabilidad que a cada cual compete y el respeto a los guías que dirigen los ensayos de evacuación.
- A través de la vida cotidiana, los docentes y AAEE, refuerzan en los estudiantes habilidades sociales y personales para desenvolverse en situaciones emergentes de peligro.
- Capacitación a Funcionarios: Actividades de autocuidado y desarrollo para el fortalecimiento de trabajo en equipo, Propuestas preventivas, beneficiando aspectos del bienestar emocional y social en espacios laborales, y refuerzo de habilidades sociales, personales para resolver situaciones emergentes de peligro.
- Capacitación Reanimación cardiopulmonar RCP y uso del Desfibrilador DEA personal de las 3 sedes.
- Capacitación su de manejo de medios de extinción a 68 docentes y 53 asistentes de la educación.
- Procedimientos y coordinación con asistentes de convivencia escolar para la atención de emergencias de Personas con Discapacidad.

3.3 Detección de situaciones de peligro:

- Involucra recorrido completo de los espacios y lugares de las sedes del colegio, supervisando que todo se encuentre en su lugar apropiado, realizando rondas de inspección diaria por parte del Depto. de Inspectoría. Y tratando las situaciones detectadas con proactividad, para lograr prevenir ante cualquier situación de riesgo y poca seguridad.
- Además de la inspección formal mensual que se realiza en conjunto con la asesora de seguridad, Natalya Domian. Por la cual se emite un informe, con detalle de las observaciones a mejorar. También apoyó en esta labor el Depto. de mantención para lograr corregir o avanzar en los detalles que se visualizan en ocasiones
- Inspecciones de bodegas de almacenamiento de químicos para limpieza y desinfección, de todas las sedes.
- Inspección de polideportivo durante montaje, previo a cada evento masivo (Gala Folclórica, kindergatura y licenciatura).
- Identificación de peligro y condiciones inseguras en conjunto con IST.

3.4 Acciones de Gestoría de Inclusión Laboral:

- Aprobación del curso organizado por la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana llamado "Emergencias y desastres en el contexto de dependencia funcional y discapacidad"

- Realización del diagnóstico de inclusión laboral 2025 en las 3 sedes.
- Conmemoración del día internacional de las personas con discapacidad.
- Vinculación con autoridades SNAC (Red Local de Apoyos y Cuidados, Dirección de Desarrollo Comunitario).
- Comunicación electrónica anual Dirección del Trabajo DT.

V. PROVEER DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PEDAGÓGICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN EDUCATIVA.

1. Recursos Humanos:

Durante el año escolar 2025, el establecimiento mantuvo completa su dotación de personal docente y asistentes de la educación, lo que permitió dar continuidad y estabilidad a los procesos pedagógicos y formativos, en coherencia con los requerimientos del sistema educativo. En este contexto, el equipo humano del colegio se orientó a fortalecer sus prácticas y estrategias de trabajo, asegurando la adecuada implementación del servicio educacional.

La dotación institucional estuvo compuesta por:

Equipo Docente: 65 profesionales, entre educadoras de párvulos, educadoras diferenciales y docentes de educación básica y media en sus distintas asignaturas.

Asistentes de la Educación: 47 funcionarios, incluyendo profesionales de apoyo, personal paradocente, administrativo y auxiliares de servicio.

Equipo Directivo: integrado por 10 profesionales, responsables de liderar las distintas áreas de gestión institucional.

La gestión de los recursos humanos se caracterizó por una adecuada organización y distribución de funciones, favoreciendo el trabajo colaborativo y el cumplimiento de los objetivos institucionales. No obstante, se observó como desafío la alta incidencia de licencias médicas durante el periodo, especialmente en los meses de invierno, asociadas a enfermedades respiratorias, lo que implicó la implementación de medidas de reemplazo y reorganización interna para asegurar la continuidad del servicio educativo.

2. Acciones con Funcionarios:

Durante el año escolar, se desarrolló un plan de formación y capacitación dirigido a docentes y asistentes de la educación, en coherencia con la programación anual y ajustado a las necesidades emergentes del establecimiento. Estas instancias tuvieron como propósito fortalecer las competencias profesionales, promover ambientes laborales seguros y resguardar el bienestar socioemocional de los equipos.

Entre las principales acciones implementadas, destacan capacitaciones internas en, uso de extintores, orientadas a la seguridad escolar; charlas formativas sobre la Ley N°21.643 (Ley Karin), enfocadas en la prevención de acoso laboral y la promoción de entornos de trabajo respetuosos; curso de primeros auxilios, DEA y RCP, para la preparación ante situaciones de emergencia; así como jornadas de reflexión sobre actualización de normas de convivencia escolar, que permitieron alinear criterios institucionales.

Complementariamente, se desarrollaron instancias de contención emocional, organizadas por grupos de trabajo según funciones, con el objetivo de fortalecer el bienestar, la cohesión de equipos y la gestión de las demandas propias del quehacer educativo.

3. Funcionamiento y gestión del Bienestar para Funcionarios.

El área de Bienestar de Funcionarios desarrolló su gestión orientada a promover la calidad de vida laboral, el cuidado de la salud física y mental, y el fortalecimiento de un clima organizacional positivo. Su accionar se centró en generar instancias de apoyo, acompañamiento, comunicación



y beneficios, contribuyendo al bienestar integral de los colaboradores y favoreciendo un desempeño laboral equilibrado y comprometido.

Durante el año escolar, se implementaron diversas acciones de carácter formativo, preventivo y recreativo, entre las que destacan:

Actividades de conmemoración y reconocimiento, tales como el Día de la Mujer, Pascua de Resurrección, Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias, Aniversario institucional y celebraciones de Navidad, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la identidad institucional.

Operativos preventivos de salud, incluyendo EMPA laboral, atención dental en coordinación con CCAF Los Andes y operativo oftalmológico, orientados a la detección temprana y promoción del autocuidado.

Instancias de bienestar y autocuidado, como actividades de spa facial, destinadas a promover espacios de distensión y cuidado personal.

Gestiones de apoyo y orientación, tales como atención y soporte de instituciones externas, entre ellas Banco Santander, facilitando el acceso a beneficios para los funcionarios.

Estas iniciativas contribuyeron a fortalecer el bienestar socioemocional, la cohesión de equipos y un clima laboral positivo, aspectos fundamentales para el adecuado desarrollo de la labor educativa.

4. Trabajos de Mantenimiento previo al inicio del año escolar:

El establecimiento cuenta con una unidad operativa encargada de la mantención de infraestructura y el cuidado de equipos y materiales, asegurando los estándares necesarios para el desarrollo óptimo de las tareas pedagógicas y formativas. Antes del inicio del año escolar, se llevaron a cabo diversas mejoras en las tres sedes educativas, incluyendo pintura, reparación de techumbres y otros trabajos de acondicionamiento. Además, a lo largo del año, se realizaron adquisiciones y labores de mantenimiento, entre las cuales destacan las siguientes:

- Mantención y pintura en todos los espacios del Colegio.
- Mantención de jardinería
- Cambio de techumbre cancha verde sede media.
- Cambio de cielo recepción sede básica.
- Cambio de cielo dañado sala 8 y pasillo sala 9 sede básica.
- Canalización techumbre sector recepción sede básica.
- Elevación techumbre sector salas de clases básica sede inicial.

5. Recursos en Adquisiciones, Tecnología y Mantenimiento:

Durante el año 2025, se realizaron diversas adquisiciones con el fin de mejorar los espacios educativos. Entre dichas mejoras se encuentran las siguientes:

- Renovación de dos equipos de A/C para sede inicial, salas 2 y 5.
- Compra de equipos Nuc para salas de informática sede media, renovación de 3 proyectores en salas de clases, dos equipos laptop para uso de oficinas.
- Renovación de protectores de postes patio techado sede inicial.
- Adquisición de taladro, juego de atornilladores, llaves francesas, llaves inglesas, alicate para bodega y personal de mantención sede básica.
- Adquisición de computadores sala de informática sede básica, compra de 21 equipos NUC, y 40 teclados inalámbricos.
- Impresora para oficina RRHH, router TPLink para salas de clases, junto con cambio de teclado y mouse para computadores docentes.
- Cambio de teléfono recepción sede inicial.
- Compra de 90 licencias Deep Freeze para computadores salas de informática.
- Modificación mueble sala de informática sede básica.

- Adquisición de 21 monitores para sala de informática sede básica, y WD XVR para CCTV Gimnasio.
- Renovación de parches Equipo DEA, y mantenimiento de los mismos.
- Adquisición de 21 Base de 10 para clases de matemáticas, y torso humano para sede inicial.
- Adquisición de goma antideslizante para sedes básica e inicial, sector baños alumnos.
- Adquisición de ventiladores para salas de clases, sede media.
- Renovación telón sala 6 sede inicial.
- Adquisición de taladro inalámbrico para bodega y personal de mantención sede inicial.
- Adquisición de delantales para docentes sede básica y media.
- Adquisición y renovación de E.P.P. para funcionarios.
- Cambio de computador oficina RRHH.
- Adquisición de discos duros para XVR sede media y computador para educadora diferencial sede inicial.
- Cambio de tableros controladores de tiempo de ataque 24" en gimnasio polideportivo.
- Adquisición de termolaminadora para sede básica y media.
- Adquisición de uniforme corporativo para funcionarios.
- Adquisición de teatro títere plegable para sede inicial.
- Adquisición de mueble de almacenamiento para oficina C.R.A. sede media.
- Adquisición de notebook para sistema de amplificación sede inicial.
- Adquisición de sistema de cámaras para CCTV en salas de clases sede media.
- Instalación de equipo de A/C en sala informática sede básica.
- Mantención y reparación Minibus JAC Sunray FWYS85.
- Cambio de cortinas roller en recepción sede básica, oficinas RRHH y Psicólogo sede media.
- Adquisición de radio transmisores Walkie Talkie para asistentes de convivencia escolar sede media.
- Adquisición de insumos para laboratorios sede media.
- Renovación de parlantes y proyectores en dos salas de clases sede media.
- Adquisición de escáner para oficina administración y finanzas.
- Adquisición de podadora eléctrica y pistola de calor para departamento de mantención.
- Adquisición de 3 dispositivos biométricos para marcación de asistencia, Syscol.
- Adquisición e instalación de 5 equipos de AC para salas 1,8, 13, 14 y 21 sede media.
- Adquisición de maquina barredora y peinadora para mantención cancha pasto sintético.
- Cambio de ampolleta proyector sala 5 sede media.
- Reparación y cambio de válvulas de descargas baños alumnos sede inicial.
- Reparación cielo y sellado techo sala 10 sede básica, junto con cambio de luminaria.
- Reparación y cambio de sistema de desagüe duchas varones sede media.
- Reparación y cambio de sistema de desagüe baños alumnos sede media, junto con grifería, y mueble lavamanos.
- Reparación y cambio de separadores WC baños varones media.
- Curso de capacitación técnicas primeros auxilios RCP y Uso DEA.
- Cambio de sillas de escritorio para secretarias.
- Adquisición de controles remotos para portones de acceso vehicular.
- Cambio de silla escritorio asistente CRA sede media.
- Renovación microondas funcionarios sede media
- Renovación computador sala de enlaces sede media y cambio de parlante sala 8 sede media.
- Cambio motor de partida Minibus Jac Sunray FWYS85.
- Cambio de cielo sala 10 sede básica
- Remodelación en duchas de camarín varones sede media.
- Remodelación y cambio de desagüe lavamanos baños varones y mujeres sede media.
- Cambio fluxómetro baño varones sede inicial.
- Reparación fuga agua sector ascensor, sede media.
- Reparación fuga sector jardín recepción sede media.
- Cambio de separadores WC baños varones sede media, y reposición vidrio mampara pasillo 2do piso sede media.
- Compra Router Linksys para conectividad sede media.

- Renovación proyectores laboratorios.
- Cambio de tableros 24" gimnasio.
- Adquisición de gabinetes para extintores sede media.
- Renovación podio institucional para actos oficiales.
- Renovación secador de mano sede inicial.
- Paseo institucional aniversario Colegio Hispano.
- Compra de lockers para oficina asistentes de convivencia tercer piso sede media.
- Compra de 5 ventiladores para salas de clases sede básica.
- Renovación de computadores de oficinas en sede media.
- Compra de dos focos led Cob para iluminación gimnasio polideportivo, más modulo manejo a distancia luces.
- Adquisición de computador para dirección
- Adquisición impresora recepción sede inicial
- Renovación proyector sala de clases sede media. (15).
- Adquisición red de voleibol para polideportivo.
- Compra de termolaminadora para sede inicial.
- Adquisición indumentaria para Acles.
- Adquisición lavadora para sede básica.
- Adquisición de tirante para instalación malla voleibol.
- Renovación de 4 microondas para casinos alumnos sede básica y media.
- Renovación hervidor y horno eléctrico casino AAEE sede inicial.

6. Recursos Financieros:

6.1 Ingresos Percibidos 2025:

Los ingresos efectivamente percibidos correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de marzo 2025 al 28 de febrero 2026, ascienden a \$3.577.253.726, monto que se compone de Subvención Escolar e ingresos por Financiamiento Compartido.

Mes	Año	Subvencion Escolar	Finan. Compartido	Total
Marzo	2025	\$ 202.528.413	\$ 157.469.758	\$ 359.998.171
Abril	2025	\$ 173.616.418	\$ 111.532.122	\$ 285.148.540
Mayo	2025	\$ 141.765.745	\$ 121.489.588	\$ 263.255.333
Junio	2025	\$ 192.255.587	\$ 107.553.192	\$ 299.808.779
Julio	2025	\$ 163.310.743	\$ 126.627.363	\$ 289.938.106
Agosto	2025	\$ 155.323.225	\$ 123.033.066	\$ 278.356.291
Septiembre	2025	\$ 198.143.782	\$ 117.620.117	\$ 315.763.899
Octubre	2025	\$ 159.298.065	\$ 130.462.711	\$ 289.760.776
Noviembre	2025	\$ 164.093.425	\$ 171.097.397	\$ 335.190.822
Diciembre	2025	\$ 193.378.560	\$ 273.030.950	\$ 466.409.510
Enero	2026	\$ 179.633.478	\$ 18.692.512	\$ 198.325.990
Febrero	2026	\$ 159.912.276	\$ 35.385.233	\$ 195.297.509
Total		\$ 2.083.259.717	\$ 1.493.994.009	\$ 3.577.253.726

6.2 Egresos Generales 2025:

Los gastos efectuados en el periodo comprendido entre el 01 de marzo 2025 al 28 de febrero 2026, ascienden a \$3.666.157.171. Dicho monto se compone de Gastos Remuneracionales, Gastos Operacionales, y Adquisiciones.

Mes	Año	Gatos Remuneracionales	Gastos Operacionales	Adquisiciones de equipamiento	Total
Marzo	2025	\$ 195.565.902	\$ 88.564.891	\$ 29.341.142	\$ 313.471.935
Abril	2025	\$ 202.889.910	\$ 208.176.009	\$ 2.508.181	\$ 413.574.100
Mayo	2025	\$ 162.868.464	\$ 22.093.214	\$ 6.975.106	\$ 191.936.784
Junio	2025	\$ 160.613.782	\$ 107.568.950	\$ 8.141.979	\$ 276.324.711
Julio	2025	\$ 203.618.791	\$ 101.318.769	\$ 199.180	\$ 305.136.740
Agosto	2025	\$ 162.308.584	\$ 129.429.945	\$ 4.628.910	\$ 296.367.439
Septiembre	2025	\$ 175.771.845	\$ 109.938.609	\$ 1.646.010	\$ 287.356.464
Octubre	2025	\$ 200.627.256	\$ 178.410.874	-	\$ 379.038.130
Noviembre	2025	\$ 159.938.596	\$ 121.539.668	\$ 9.799.054	\$ 291.277.318
Diciembre	2025	\$ 221.190.316	\$ 107.399.510	\$ 442.847	\$ 329.032.673
Enero	2026	\$ 178.033.550	\$ 108.814.410	\$ 100.700	\$ 286.948.660
Febrero	2026	\$ 160.549.103	\$ 134.444.200	\$ 698.920	\$ 295.692.223
Total		\$ 2.183.976.099	\$ 1.417.699.049	\$ 64.482.029	\$ 3.666.157.177

6.3 Recursos en Adquisiciones, Tecnología y Mantenimiento:

Adquisiciones por implementación.	
Ítem	Monto
Equipos informáticos	\$ 29.097.500
Implementos Deportivos	\$ 1.158.832
Implementos de Laboratorio	\$ 3.143.690
Total	\$ 33.400.022

ADQUISICIÓN POR MANTENCIÓN	
Ítem	Monto
Reparación Techo sede inicial	\$ 840.121
Cambio techumbre galpon cancha verde	\$ 5.109.640
Cambio techumbre dañada sala 8 y pasillo sala 9 SB	\$ 446.969
Cambio cielo recepción sede básica	\$ 699.604
Instalación canaletas sector techumbre recepción SB	\$ 265.995
Mantenciones eléctricas	\$ 12.531.804
Mantenición Ascensores	\$ 7.228.930
Mantenición otros activos	\$ 4.204.672
Mantenciones generales.	\$ 33.316.737
TOTAL	\$ 64.644.472

6.4 Egresos por Becas Socioeconómicas:

Anualmente el colegio desarrolla un proceso de becas socioeconómicas, según lo establecido en el Reglamento de Becas. Para año escolar 2025 el monto de becas ascendió a \$338.908.830, según la siguiente tabla:

<i>Becas y ayudas financieras FICOM</i>	<i>Monto</i>	<i>Proporción</i>
Becas Generales (15%)	\$252.801.375	74.59%
Becas Adicionales	\$ 86.107.455	25.41%
Total Becas y Descuentos	\$338.908.830	100%

6.5 Síntesis Financiera Periodo Marzo 2025 a Febrero 2026:

Durante el periodo mencionado, la Fundación tuvo ingresos por un total de \$3.577.253.726., a su vez en el mismo periodo la cantidad de gastos fueron de \$3.666.157.177, quedando un saldo negativo de \$-88.903.451. -, según tabla adjunta:

Mes	Año	Ingreso	Egreso	Saldo
Marzo	2025	\$ 359.998.171	\$ 313.471.935	\$ 46.526.236
Abril	2025	\$ 285.148.540	\$ 413.574.100	\$ -128.425.560
Mayo	2025	\$ 263.255.333	\$ 191.936.784	\$ 71.318.549
Junio	2025	\$ 299.808.779	\$ 276.324.711	\$ 23.484.068
Julio	2025	\$ 289.938.106	\$ 305.136.740	\$ -15.198.634
Agosto	2025	\$ 278.356.291	\$ 296.367.439	\$ -18.011.148
Septiembre	2025	\$ 315.763.899	\$ 287.356.464	\$ 28.407.435
Octubre	2025	\$ 289.760.776	\$ 379.038.130	\$ -89.277.354
Noviembre	2025	\$ 335.190.822	\$ 291.277.318	\$ 43.913.504
Diciembre	2025	\$ 466.409.510	\$ 329.032.673	\$ 137.376.837
Enero	2026	\$ 198.325.990	\$ 286.948.660	\$ -88.622.670
Febrero	2026	\$ 195.297.509	\$ 295.692.223	\$ -100.394.714
Total		\$3.577.253.726	\$ 3.666.157.177	\$ -88.903.451

En cuanto a la morosidad por colegiaturas de Financiamiento Compartido (Ficom), al 28 de febrero de 2026 ascendió a \$26.936.766. El nivel de 4tos medios, quedó con una deuda de \$10.528.100 equivalente al 40% de la deuda total.

VI. CONCLUSIONES Y DESAFIOS

Conclusiones:

En síntesis, los resultados del año escolar 2025 reflejan un avance significativo en los distintos ámbitos del quehacer educativo, evidenciando un fortalecimiento sostenido en los aprendizajes y en el compromiso académico de nuestros estudiantes. A ello se suma el trabajo intencionado en materia de convivencia escolar y bienestar socioemocional, así como una creciente participación de los distintos estamentos, que ha contribuido a consolidar una identidad institucional basada en el respeto, la colaboración y el sentido de pertenencia.

Estos logros han sido posibles gracias a una gestión pedagógica y administrativa orientada a la mejora continua, junto con un uso responsable y eficiente de los recursos financieros, siempre al servicio de los procesos educativos y del desarrollo integral de nuestros estudiantes. En coherencia con nuestro Proyecto Educativo Institucional, se destacan especialmente los avances alcanzados en la rendición de la PAES, así como el ingreso exitoso de nuestros egresados a diversas instituciones de educación superior, lo que reafirma el impacto de nuestra labor formativa.

Finalmente, expresamos un sincero reconocimiento y agradecimiento a todos los integrantes de nuestra comunidad educativa —docentes, asistentes de la educación, estudiantes y familias— por su compromiso, dedicación y trabajo colaborativo. Es este esfuerzo conjunto el que nos permite seguir avanzando con convicción hacia una educación de calidad, centrada en el desarrollo pleno de nuestros estudiantes y en la construcción de un mejor futuro para cada uno de ellos.

Desafíos para el Año Escolar 2026

En coherencia con nuestro Proyecto Educativo Institucional y los resultados del periodo anterior, los desafíos para el año escolar 2026 se orientan a fortalecer la calidad de la gestión educativa y consolidar una formación integral de excelencia, en respuesta a las expectativas de nuestra comunidad. Para ello, será fundamental el compromiso activo y corresponsable de todos los estamentos, promoviendo un trabajo colaborativo que nos permita avanzar sostenidamente hacia nuevas metas.

A partir del análisis de los resultados previamente analizados, se definen los siguientes focos prioritarios de acción:

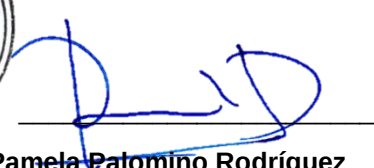
- **Fortalecimiento de la asistencia escolar:** Se proyecta recuperar y superar los niveles de asistencia previos a la pandemia, estableciendo como meta institucional alcanzar y sostener un promedio anual superior al 90%, reconociendo la asistencia regular como un factor clave en el logro de aprendizajes.
- **Promoción de la puntualidad y reducción de retiros anticipados:** Se reforzará el compromiso de las familias en el cumplimiento de los horarios escolares, fortaleciendo la formación en responsabilidad como valor esencial del proceso educativo.
- **Consolidación de una convivencia escolar formativa y preventiva:** Se continuará avanzando hacia un modelo de convivencia basado en el respeto, la inclusión, el bienestar socioemocional y la resolución pacífica de conflictos, con especial énfasis en el trabajo conjunto con las familias como agentes formadores.
- **Ciudadanía digital y uso responsable de tecnologías:** Se implementarán acciones formativas orientadas a promover el uso responsable de dispositivos electrónicos, en concordancia con las nuevas normativas vigentes, fortaleciendo habilidades de autocuidado y convivencia en entornos digitales.
- **Fortalecimiento de la exigencia y acompañamiento académico:** Se profundizarán las estrategias pedagógicas que permitan mantener y mejorar los niveles de logro alcanzados, asegurando procesos de evaluación y apoyo pertinentes a la diversidad de estudiantes.

- **Cumplimiento de normas institucionales:** Se reforzará el uso adecuado del uniforme y la presentación personal, en coherencia con lo establecido en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, promoviendo el sentido de identidad y pertenencia institucional.
- **Mayor participación y compromiso de las familias:** Se promoverá una participación activa y sistemática de los apoderados en instancias formativas e informativas, fortaleciendo la corresponsabilidad en el proceso educativo.
- **Sostenibilidad financiera y disminución de la morosidad:** Se impulsarán acciones de acompañamiento y concientización orientadas a disminuir los niveles de morosidad, resguardando la adecuada gestión de los recursos y la continuidad de los proyectos institucionales.
- **Cuidado de la infraestructura y equipamiento:** Se fomentará el uso responsable y la conservación de los espacios educativos, promoviendo una cultura de cuidado y respeto por el entorno escolar.

El Colegio Hispano reafirma su compromiso con la excelencia académica y la formación integral de sus estudiantes, proyectando para el año 2026, un trabajo centrado en el fortalecimiento de los aprendizajes, el bienestar y la consolidación de una comunidad educativa participativa y comprometida.

Finalmente, invitamos a toda nuestra comunidad, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y familias, a continuar trabajando de manera colaborativa, con responsabilidad y sentido de propósito, para hacer de este nuevo año escolar una oportunidad de crecimiento, desarrollo y nuevas metas compartidas.




Pamela Palomino Rodríguez
Directora Colegio Hispano

Esta cuenta Pública se ha dado a conocer a todos los integrantes del Consejo escolar 2026, que representan a los diferentes estamentos de la Institución y quienes dan fe de haber tomado conocimiento de la **Cuenta Pública y Gestión Escolar año 2025.**

Sostenedor

Directora

Gerente de Finanzas

Encargada de Convivencia Escolar

Rep. Docentes

Rep. Asistentes de la Educación

Representante Estudiantes

Representante Padres y Apoderados

Villa Alemana, 27 de marzo de 2026